

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

AÑO LXXIV — No. 22.793 — Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Romulo Martín, Av. Larrañaga 3244. — Administrador: D. Raúl Gallana.

Montevideo, Martes 29 de Abril de 1952

Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" — CALLE CIUDADELA 1469 — TELEFONOS 8 09 06 - 8 09 96

Edición de SEIS Páginas

Piden restricciones para la importación de "tops"

Consideran que la política de subsidios de Uruguay y Argentina es perjudicial para la industria de los Estados Unidos

WASHINGTON, 28. (U.P.) — Uno de los mayores importadores de lana de Boston, pidió al Comité de Hacienda del Senado que imponga restricciones a la importación de "tops" de lana de Argentina y Uruguay.

Arthur O. Werlman, President ede la Nichols And Company, dijo que la política de los dos países de dar "subsidios" a este producto resulta una competencia injusta que perjudica a los fabricantes norteamericanos.

Pidió que se haga cumplir la ley mediante la cual la tesorería debe imponer aranceles elevados a los productos que son objeto de un trato preferencial monetario por los gobiernos extranjeros.

En el caso de Uruguay y Argentina, dijo Werlman que el tipo de cambio preferencial que se otorga permite la venta de tops en el mercado norteamericano a un precio menor que la lana sin elaborar. Werlman declaró que la tesorería ha mostrado "renuencia" a actuar en el asunto y como resultado del establecimiento de tipos de cambio múltiples, se ha convertido en un método contiguo de burlar los aranceles norteamericanos.

La posición de la tesorería es que los tipos de cambio múltiples no constituyen una ayuda monetaria por lo que la ley referida no puede ser invocada. Werlman señaló que la política seguida por la Argentina y Uruguay, es el resultado del enorme aumento de las exportaciones de tops a Estados Unidos. En 947, no exportaron tops hasta que el año pasado el total para Argentina llegó a vender en cada año mayores, fueron 791 mil libras y para el Uruguay a 3.773.000 libras. Agregó que las importaciones continúan en un nivel alto y en Enero llegaron a más de un millón de libras de cuya cantidad 891.000 importadas de la Argentina y el Uruguay.

Dijo que esto perjudicó profundamente a los fabricantes nacionales y más en momentos en que la industria textil sufre un retraimiento general.

De los dos países, dijo que las lanas del Uruguay se han mostrado "más fuertes" desde Abril del año pasado.

Por los primeros seis meses del año en curso dijo se han inscrito en Montevideo 13.296 balas de lana para exportar a Estados Unidos lo cual resultará en la exportación más de un millón de libras por mes del Uruguay.

PANORAMA DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

UN HOMBRE QUE DIO MUERTE A SU ESPOSA SE PRESENTO A LAS AUTORIDADES EN COLONIA

COLONIA, 27 (ANI). — Un impresionante crimen, cometido por un hombre, a quien cegaron los celos, quedó en evidencia hoy, al presentarse ante las autoridades policiales, el autor del hecho. Esta tarde, se presentaron ante las autoridades de la Comisaría de la 1a. Sección, los soldados del Batallón de Infantería No. 4, Felipe Alvez, uruguayo, casado, de 32 años de edad, acompañado por su hermano, Juan Alvez y su cuñado Domingo de los Santos. En la Comisaría Felipe Alvez, manifestó que en la noche del día 22 del mes en curso, había dado muerte —estrangulándola— a su esposa, Nery Vignole de Alvez, uruguaya, de 26 años de edad, arrojando su cadáver a un pozo, existente a unos 200 metros del cuartel. Alvez, dijo, que los motivos que lo impulsaron a dar muerte a su esposa, habían sido la infidelidad conyugal de ésta. Los acompañantes de Felipe Alvez, manifestaron que al llamarles la atención la desaparición, sin causa aparente, de Nery Vignole, interrogaron a Felipe Alvez, sobre su paradero, terminando éste por confesar su crimen. Agregan los mencionados soldados que ante esa situación, urgieron a Felipe Alvez, a que confesara su crimen ante las autoridades, ofreciéndose para acompañarlo, lo que así lo hicieron. Tomaron intervención en el hecho, las autoridades competentes, representadas por el comisario de la séptima sección, señor Eliazar Vertinat; el comisario de la primera, señor Juan Bidegaray; el Subcomisario de la séptima, señor Caugaldo y autoridades médicas y judiciales. Una dotación del Cuerpo de Bomberos al mando del oficial Claudio Forley, extrajo el cadáver de la víctima del citado pozo.

PRO MEJORAMIENTO DE una barriada. — Paysandú, 28. (Ani). — Reunida sus actividades la Comisión de Fomento del Barrio Mayca, que bregará por los intereses de ese vasto vecindario.

Especialmente invitado, asistió a la última reunión de ese organismo el Presidente de la Junta Departamental, señor Lucas M. Sierra Porro, a quien se le hicieron conocer los problemas más urgentes que el progreso del citado barrio aspira. Entre los mismos se cita el arreglo de sus calles, extensión de la red de alumbrado público, la creación de una plaza pública en el predio de la cancha del Club Unión Portuaria, una policlínica y la construcción de un field para la mencionada institución deportiva.

PRESUPUESTO MUNICIPAL. — Treinta y Tres, 28. (Ani) — La Junta Departamental prestó aprobación al presupuesto general municipal para el año 1952, aprobando, asimismo, la rendición de cuentas de la Contaduría Municipal de 1946 y otros numerosos asuntos.

MEJORAS PARA TREINTA Y TRES. — Treinta y Tres, 28. (Ani) — La Junta Departamental aprobó una iniciativa del Edil Sr. Eugenio Bilbao, pro diligenciamiento de la obra para el abastecimiento de energía eléctrica a Treinta y Tres y Melo.

También por moción del Edil Sr. Tomatti, la Junta acordó gestionar ante el Ministerio de Instrucción Pública, la recopilación de obras de autores treintatresinos, de acuerdo al proyecto Obaldía - Goyeneche - Peamerence - Cambardella.

DONACION. — PAYSANDU, 28. (Ani) — La Cooperativa Agropecuaria de Piedra Sola ha aportado con la suma de 268 pesos con 91 centésimos a la Intendencia Municipal, como colaboración para la realización de distintas obras viales en la zona aludida.

FIESTA CRIOLLA. - PAYSANDU, 28. (Ani) — Singular éxito alcanzó la fiesta criolla realizada ayer en el local de la Exposición Feria. Varios miles de personas presenciaron el brillante espectáculo nativista del que participaron los domadores campeones de la semana criolla del Prado de Montevideo.

ASAMBLEA RURALISTA. — Paysandú, 28. (Ani) — El 1 de mayo próximo realizará asamblea general la Sociedad de Fomento Rural de Porvenir. Entre los puntos más importantes del orden del día figuran la elección de nuevas comisiones directiva y fiscal, la lectura del acta de la asamblea del ..., la consideración de la memoria anual y el movimiento de tesorería.

COSTURERO ESCOLAR. - Paysandú, 28. (Ani) — Desde hoy comenzó a propalarse por la cinta local un ciclo de audiciones de propaganda del costurero escolar, teniendo tales audiciones la finalidad de exaltar la jerarquía de la labor cumplida por la benemérita institución.

DIEZ LESIONADOS EN UN choque. — Rosario, 28. (Ani) — En la tarde de esta ciudad, sobre la ruta número dos, sufrió un accidente un ómnibus del servicio interdepartamental de pasajeros, matriculado con el número 98025.

Debido a la rotura de un clásico, se trancó la dirección del vehículo, que sin control se estrelló contra un árbol. A raíz del impacto, diez de los pasajeros del ómnibus sufrieron lesiones de escasa consideración y otros dos quedaron en observación médica.

OBRA SOCIAL. — PAYSANDU, 28. (Ani) — Vasta obra social se realiza en la localidad de Pandulé. Recientemente, con motivo de la visita de la directora de la Escuela de Servicio Social del Uruguay, Srta. Augusta Schroeder, se realizó en este lugar una reunión como fin de concretar los trabajos realizados y a efectuarse, tratando de ampliar las extensas proyecciones de la encomiable obra social.

CURSOS DE ENFERMERAS. — Paysandú, 28. (Ani) — Se iniciarán el 12 de mayo próximo los cursos de enfermeras para la defensa civil, a impartirse tres veces por semana, en el salón de actos del hospital Paysandú. Hasta el momento se han inscripto varios aspirantes a recibir tal enseñanza.

ASAMBLEA DE EMPLEADOS municipales. — Paysandú, 28. (Ani) — En el Parque Municipal se realizó ayer el almuerzo y asamblea organizado por la Asociación de Empleados y Obreros Municipales. Asistieron al acto, especialmente invitados, el Presidente de la Federación de Asociaciones de Empleados y Obreros Municipales del Uruguay, Sr. Donato Sangiovanni, y el Presidente de la Asociación de Municipales de Río Negro, Sr. Cristóbal Timón, al último de los cuales acompañaron sus colaboradores directos, Sres. Luis A. País, Héctor Quintana y Luis Rodríguez.

En nombre de la entidad organizadora del acto hizo uso de la palabra en primer término el Secretario General de la misma, Sr. Rubén R. Pérez Gianoni, quien se refirió al sentido gremialista de la reunión, a la importancia de la ADEYOM. y a las recientes conquistas de los ...

Más tarde habló el Presidente de la Federación Nacional de Municipales, quien expresó su complacencia por encontrarse en una ... y acto de confraternidad ..., agregando que en ... la colaboración ... municipales y la colaboración que ... la misma le prestan las autoridades del gobierno departamental.

CALIFICACION ESTRENOS

RADIO CITY y PRINCESS THEATRE. — "El hombre del planeta X": (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

TROCADERO. — "El maestro del amor": (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años.)

EL PUEBLO JAPONES FESTEJO ALBOROZADAMENTE EL FIN DE LA OCUPACION DEL EJERCITO ALIADO

TOKIO, 28 (UP). — Las campañas de los vetustos templos de ciudades y aldeas del Japón, celebraron el fin de la ocupación y el principio de la reincorporación a las naciones independientes, en igualdad de condiciones con las demás naciones libres.

El primer ministro Shigeru Yoshida, prometió inmediatamente el rearme contra el comunismo.

La transmisión de radio directa de Washington, anunció la ratificación oficial del tratado de paz a las 10 y 30 p. m. y dió la señala para el principio de las grandes demostraciones populares de alegría. Pronto se elevó el ruido ensordecedor de las sirenas y silbatos, especialmnte en el barrio de los cabarets de Tokio, profusamente iluminado, mezclado con el tañido majastuoso de las viejas campanas.

Las noticias de todo el país, indican que muchos japoneses recibieron la fecha con serenidad, pues el Japón, después de seis años y medio de ocupación, venía celebrando prácticamente la independencia desde la firma del tratado de paz en San Francisco, en setiembre último.

La clebración de esta noche no es oficial. El gobierno ha proclamado día oficial de independencia el tres de mayo, que ya es fiesta oficial, conmemorando la nueva constitución democrática. Además mañana será otro día de fiesta nacional, con motivo del cumpleaños del Emperador Hirohito.

Simultáneamente con el fin de la ocupación, entró en vigor el Pacto de Seguridad entre Estados Unidos y Japón, que permite la permanencia de las fuerzas de Estados Unidos, hasta que el Japón esté en condiciones de defenderse por sí mismo.

En el libro blanco "Japón en el mundo de hoy", publicado con motivo de la independencia, el ministro de relaciones exteriores japonés, acusa abiertamente a Rusia de un complot para hacer del Japón una "segunda Corea" y esboza la política de íntima cooperación con Norte América y el apoyo incondicional de la actitud occidental contra el comunismo.

Dice que la decisión del Japón de concertar el tratado de seguridad militar con Estados Unidos, impidió la invasión directa del Japón por los comunistas.

El libro afirma que el Soviet se ha dedicado ahora temporalmente a la "guerra psicológica" para abrir una brecha entre el Japón y Estados Unidos, fomentar el fracaso de la cooperación entre ambos y preparar el terreno para la invasión militar.

Dice que la decisión japonesa de aliarse con el oeste, ha reducido el riesgo de la tercera guerra mundial y compromete al actual gobierno "a oponerse tenazmente a cualquier fuerza extranjera o nacional que pretenda lograr sus fines por la violencia, en vez de procedimientos democráticos". Se refiere principalmente a la minoría japonesa opuesta a la paz "separada" de San Francisco, sin hacerla con Rusia y la China comunista y que todavía alienta esperanzas de neutralidad desarmada.

Yoshida dió la tónica del resurgimiento del Japón como país soberano, con la promesa de rearme al lado de Estados Unidos y dijo: "Desgraciadamente nuestro horizonte está oscurecido por la amenaza comunista que pretende conquistar al mundo con propaganda insidiosa de infiltración y de fuerza, con la agresión armada abierta".

Dijo que las condiciones de paz fueron "magnánimas" hasta el extremo "sin paralelo en la historia" con la entrada en vigor del tratado de paz y reanudación de relaciones diplomáticas con Japón de 29 naciones de la segunda guerra mundial.

India terminó el estado de guerra con un canje de notas. Japón y China nacionalista firmaron un tratado de paz separado en Taipeh y Formosa. Solo quedan técnicamente en guerra con Japón, China comunista y Rusia.

El general Mathew Ridgway abolió el cuartel general de ocupación y el mando de las Naciones Unidas y les dió el simple nombre de cuartel general que no indica ocupación.

Creó asimismo el grupo militar asesor a base de la antigua sección de asuntos civiles de ocupación para ayudar al Japón a formar la reserva de la policía nacional, embrión del ejército. Volvió a abrirse la embajada de Estados Unidos cuyo embajador será Robert Murphy. El gobierno otorgó amnistía a 1.230 presos libertando además a 3.500 y conmutando las setencias a otros.

El ministro de lexterior interino Katsuo Okazaki anunció que se pedirá el ingreso inmediato a las Naciones Unidas.

El partido comunista anunció que seguirá luchando por la abrogación de los "tratados de traición" y la retirada de tropas extranjeras.

Se da por pérdida a la tripulación del barreminas "Hobson"

WASHINGTON, 28 (U.P.) — Las autoridades navales anunciaron que existen muy poca esperanzas de que puedan ser localizados los 176 marineros desaparecidos en el hundimiento del barreminas Hobson, que se hundió al chocar con el portaaviones Wasp. Algunos oficiales sostienen que el buque se hundió tan rápidamente que posiblemente la mayoría de las víctimas fueron atrapadas en los puentes inferiores sin tiempo alguno para ponerse a salvo. No obstante la rapidez conque se hundió el Hobson, en medio de la oscuridad de la noche pudieron ser recogidos 61 sobrevivientes por la tripulación del Wasp, que ahora se dirige a Nueva York.

El Hobson y el Wasp pertenecían a una flota de 25 buques que se dirigían a Europa a relevar a otras tantas naves norteamericanas de guarnición en el Mediterráneo.

SE ABANDONA LA BUSQUEDA

WASHINGTON, 28 (U.P.) — La Armada anunció que ya ha sido abandonada la búsqueda de los marinos desaparecidos en el hundimiento del barreminas Hobson, cuyo número asciende a 176. Las tareas de rescate se abandonaron 24 horas después del hundimiento, producido enseguida del choque del Hobson con el portaaviones Wasp.

Un portavoz de la Armada ha anunciado que las tareas fueron abandonadas por considerar que ninguna persona podría sobrevivir en el agua con un frío que supera a los 60 grados Farenheit.

Preparan la nota con la contestación a las propuestas rusas

LONDRES, 28. (UP.).— Los representantes de los tres grandes occidentales, acordaron un borrador de respuesta a Moscú que elude el rechazo o aceptación de elecciones en toda Alemania fiscalizada por las cuatro potencias propuestas por el Kremlin.

El proyecto de respuesta enviado a Washington y París para la aprobación del Secretario de Estado, Acheson, y el Ministro de RRelaciones Exteriores de Francia, Schuman, ya debe haber llegado a destino y se confía que el Canciller inglés, Eden, también lo aprobará.

La respuesta occidental a la nota de Moscú del 8 de abril recomendará que a las elecciones las debe preceder una "investigación imparcial" el este y el oeste de Alemania y deben acordarse garantías para que las elecciones sean verdaderamente libres.

Las consultas de las tres grandes potencias de Occidente iniciadas aquí la semana pasada dieron por resultado un acuerdo total sobre el borrador de la respuesta.

Los occidentales todavía prefieren que las elecciones sean precedidas de una investigación de la Comisión Especial de las Naciones Unidas, porque ésta ofrece el más alto grado de imparcialidad. En la respuesta se preguntará al Kremlin en qué forma prevé un grado de imparcialidad y libertad bajo la propuesta fiscalización de las cuatro potencias.

VANCOUVER, 28 (United). — Ochenta tripulantes y ocho pasajeros que se encontraban a bordo del buque holandés "Dongedyk" fueron puestos a salvo después que la nave de once mil toneladas se incendió en el muelle de este puerto. Se informó que los bomberos opinan que el incendio se originó cuando se estaba cargando un equipo eléctrico en la bodega Nº 3, donde también había numerosos automóviles.

El gobierno de Bolivia desmiente informaciones

Asegura que reina tranquilidad en todo el país y que no han hubido incidentes

LA PAZ, Bolivia, 28 (U.P.). — El Ministro de Defensa, General Froilán Calleja, declaró a la "United Press", que las noticias emanadas de La Paz y publicadas por un diario de Nueva York, sobre presuntos choques armados en Challapampa y Cochabamba, así como supuestos desacuerdos en el Gabinete y descontentos mineros en Cocorocá son tan fantásticas, que sorprende que un corresponsal haya podido enviarlas al exterior.

"Todo eso es falso —agregó— reina tranquilidad en Bolivia como pueden asegurarlo los propios corresponsales; el gabiente trabaja uniforme y patrióticamente; no existen choques armados entre las milicias y el ejército después de consumada la revolución. Posiblemente hay alguien interesado en evitar que los gobiernos reconozcan al gobierno constitucional de Bolivia".

SANTIAGO DE CHILE, 28. (U.P.) — El diario "El Mercurio" se refiere editorialmente a los impedimentos que se han puesto ahora para la reaparición del diario "La Razón" de La Paz, recordando también el caso de "La Prensa" de Buenos Aires, encontrando entre ambas una similitud y dice: "Una nueva doctrina eminentemente peligrosa por lo que significa como negación de los principios democráticos, se está extendiendo por la América Latina y siendo empleada por ciertos regímenes para limitar primero, y anular más tarde, la libertad de prensa.

Consiste esta doctrina en sostener que el gobierno cumple con sus deberes democráticos mientras no atente directamente contra las libertades fundamentales y no puede extenderse para protegerlas cuando se ven amagadas por acciones de terceras personas.

Explica que este fué el mismo caso de "La Prensa" de Buenos Aires, cuando el organismo gremial la boicoteó primero y luego le impidió la salida negándose el gobierno a protegerla. Ahora se repite una situación similar con "La Razón" de La Paz que no ha podido dice, reaparecer desde el segundo día de la revolución boliviana, porque los milicianos armados rodean el edificio.

"El Mercurio' agrega: "El nuevo gobierno de La Pa ha declinado toda responsabilidad y se niega también a intervenir para lograr el restablecimiento de la normalidad. Es una doctrina peligrosa en alto grado, porque libera al gobierno de parte de sus obligaciones esenciales dentro del régimen democrático; constitucionalmente está obligado a asegurar que ellas sean respetadas por la nación entera. No puede el gobierno de La Paz lavarse las manos ante la situación de "La Razón" y negar su responsabilidad en ella. Entre sus deberes básicos se cuenta el de hacer respetar la liberta de prensa".

Agrega que siguiendo esta doctrina el gobierno podría cruzarse de brazos ante saqueos con tinte político, o persecución religiosa, dejando que grupos armados impidan a los creyentes que concurran a las iglesias.

Occidente estaría dispuesto a acceder la demandas de Eapaña

WASHINGTON, 28 (U.P.) — Esferas autorizadas dijeron que las potencias occidentales estan dispuestas a acceder a algunas de las peticiones de España para que se le dé una mayor representación en el gobierno de Tanger, pero que el problema a decidir ahora es hasta donde podrá llegarse en esas concesiones, sin dar oportunidad para que la Unión Soviética intervenga en la cuestión. La Unión Soviética firmó el tratado de 1945 sobre el gobierno del territorio de Tanger. Hasta ahora los representantes soviéticos no han participado en las labores de aquella comisión, porque dijeron que "no podían sentarse junto a representantes del gobierno español", pero esferas occidentales temen que si trata de hacerse algún cambio, la Union Soviética pueda intervenir en la cuestión.

Los informantes manifestaron que España, en una segunda nota sobre Tanger, se dió por enterada de los peligros de la intervención soviética si se realiza un cambio radical en el acuerdo de 1945. Según esas esferas España no ha insistido más en la abrogación de aquel tratado, pero indicó que espera que se le dé una mayor participación en el gobierno de la ciudad, por ejemplo nombrando a españoles para altos cargos administrativos, desempeñados actualmente por representantes de otros países como Bélgica y Holanda. Un funcionario norteamericano indicó que la situación, debido a la posibilidad de la intervención soviética, es tal que a su juicio habría sido mejor que España no planteara el problema de Tanger en estos momentos.

Las fuerzas comunistas se están fortificando en la peninsula coreana

SEUL, COREA, 27. (United) — El Cuartel del Octavo Ejército anunció que las fuerzas comunistas están construyendo una "línea Stalingrado" de defensas a través de Corea y han destacado a lo largo de ella más de 750.000 soldados. El cuartel agregó que las fuerzas rojas están bien equipadas y listas para atacar si las negociaciones de tregua fracasan, pero insistió en que hasta ahora no hay pruebas de que los comunistas tengan "propósitos de desatar la ofensiva".

El domingo, la infantería comunista estuvo tanteando las posiciones aliadas en el sector central, mientras se intensificaban las operaciones aéreas y navales.

En el aire, las escuadrillas de cazas y bombarderos aliados atacaron las posiciones avanzadas comunistas durante todo el día después que los cazas a reacción norteamericanos derribaron dos cazas a reacción comunistas, probablemente destruyeron uno y derribaron otro.

El Cuartel del Octavo Ejército, en un comunicado especial dijo que:

DECLARACIONES DE RIDGWAY

TOKIO, martes 29 (UP). — El general Ridgway declaró que el presidente Truman 'me ha conferido el gran honor" al nombrarlo comandante supremo de las fuerzas aliadas en Europa y agregó que comprendiendo plenamente la gran tarea a realizar, "asumiré mi nuevo cargo agradecido por la gran labor de organización hecha por mi distinguido predecesor y confiado en el constante apoyo, no sólo de mi país, sino de todos los países libres representados en el Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte"

Tropas de marina en una nueva experiencia atómica

La infantería de marina de los Estados Unidos intervendrá en maniobras con explosivos atómicos

LAS VEGAS, Nevada, 28 (U.P.). — Unos 1.150 soldados de Infantería de marina se preparan para intervenir el martes en la prueba atómica que será la primera maniobra atómica en que intervenga exclusivamente la infantería de marina. No se sabe todavía, que clase de arma atómica se empleará, pero los soldados desean sea "más potente" de que se disponga para demostrar su capacidad.

La prueba "pública" de la semana pasada, fué con una bomba que estalló a una altura mayor que ninguna otra de la historia atómica de Estados Unidos y los hombres de ciencia dijeron que era más potente que las usadas contra Japón en la segunda guerra mundial o las probadas en Alamo Gordo y Bikini, y fuentes informadas dijeron que tuvo una violencia 50 por ciento mayor que las que destruyeron a Hiroshima y Nagasaki, que generaron un poder destructor equivalente a veinte mil toneladas de trilita. Solo el hecho de que la explosión fué en un espacio pobre y desolado del desierto en vez de una ciudad o flota, impidió a unos 300 periodistas, fotógrafos y funcionarios de la defensa civil, que fueron testigos a 15 kilómetros de distancia, darse cuenta más exacta de su tremenda potencia.

Los infantes de marina, que probablemente ocupen los mismos atrincheramientos que los soldados, la semana pasada, esperan poder acercarse un poco más a la bomba, que desean sea aún más potente que aquella.

WASHINGTON, 28 (U.P.). — El Secretario de las fuerzas aéreas, Thomas Finletther, anunció que la aviación norteamericana representaba en la actualidad dos tercios o tres cuartos del poder aéreo soviétivo. Finletter, agregó, que Rusia tiene cerca de 20.000 aviones de primera línea e igual número de aviones en otras categorías. Mientras Rusia, dijo, es numéricamente superior, los Estados Unidos han mantenido superioridad en ciertos tipos de aparatos, especialmente en cazas-bombarderos y bombarderos pesados. En cuanto a los "Mig-15", dijo Finletter, que "eran tan buenos como los mejores norteamericanos".

Rusia tiene tantos "Mig-15", que ha estado en condiciones de dar a los chinos 900 de ellos. Según agregó, que el poder de las fuerzas aéreas de alcanzar a Rusia, dependerá del dinero que podamos utilizar en comprar aviones, y urgió al Congreso a evitar los cortes en el Presupuesto militar que demogarán el programa de rearme.

Rusia acusa a los Estados Unidos de preparar otra guerra en el Extremo Oriente por la paz con Japón

WASHINGTON, 28 (UP). — El Japón reconquistó su independencia y se convirtió nuevamente en miembro de la comunidad de naciones libres e inmediatamente la Unión Soviética acusó a Estados Unidos de estar preparando "una nueva guerra en extremo oriente".

Después de casi 7 años de ocupación aliada, el Japón, estado "enemigo" en la segunda guerra mundial, se convirtió de nuevo en nación soberana a las 9.30, cuando el secretario de estado Dean Acheson, depositó la ratificación del tratado de paz en el archivo nacional. Mediante ese acto, el tratado de paz, que ha sido firmado por la Unión Soviética, entró inmediatamente en vigor.

El presidente Truman, por su parte, advirtió a Japón que deba estar alerta ante el peligro que representa el imperialismo soviético.

Inmdiatamente, la embajada soviética dió a publicidad una nota firmada por Alexander Panyushkin, representante soviético en la Comisión de Extremo Oriente, que calificaba de "ilegal" y "perjudicial a la paz" el tratado con Japón. Mediante ese tratado, la Comisión de Extremo Oriente, creada en la conferencia de Moscú en 1945, quedó disuelta.

Panyushkin, que también es embajador soviético en Estados Unidos, dijo que la concertación del tratado de paz por separado y la firma del tratado de seguridad, mediante el cual se permite a las fuerzas norteamericanas permanecer en Japón, "demuestra hasta donde ha oído Estados Unidos en su política de convertir a Japón en cabeza de puente militar norteamericano en Extremo Oriente".

Pero en Tokio, el ministerio de relaciones exteriores del Japón, acusó a Rusia de conspirar para convertir al Japón en una "segunda Corea".

A las ceremonias, celebradas en el departamento de Estado, asistieron además de Acheson un grupo de altos funcionarios norteamericanos y extranjeros y el nuevo encargado de negocios japonés, Tyuji Takeuchi. Acheson inició las ceremonias a las 9.28, entregando la ratificación norteamericana al asesor legal de la cancillería Adrián Fisher. Junto a ellos estaba John Foster Dulles, llamado el "arquitecto del tratado de paz".

A las 9 y 30, Takeuchi entregó a Acheson sus credenciales como encargado de negocios del Japón. Acheson le dijo: "Me siento muy satisfecho de daros la bienvenida como primer representante diplomático del Japón de postguerra".

Junto a los representantes de Estados Unidos y Japón, en la gran mesa de conferencias se encontraban sentados funcionarios de otros ocho países que también han depositado la ratificación del tratado. Entre éstos figuraban los embajadores Rafael de la Colina, de Méjico, y Henri Bonnet, de Francia. Otros representantes diplomáticos presentes eran: por Argentina, el consejero Guillermo Mackintosh Derqui; por Australia, Davis Mc Nicol; por Canadá, Peter Campbell; por Nueva Zelandia, R. H. Wade; por Pakistán, K. F. Khalil; por Gran Bretaña, F. S. Tomlinson.

Se informó que el departamento de estado entregará hoy a los funcionarios japoneses la llave del antiguo edificio de la embajada del Japón, del cual el gobierno de Estados Unidos se incautó el 7 de diciembre de 1941.

Truman, en declaraciones que fueron leídas por Acheson, dijo que "el Japón ocupa el puesto de igualdad y de honor que le corresonde entre las naciones libres del mundo en momentos en que el imperialismo comunista, tras haber esclavizado extensas zonas y a muchos pueblos desgraciados, trata de extender su sistema de tiranía y explotación mediante la agresión directa e indirecta. Estamos convencidos de que el pueblo del Japón se encuentra alerta ante este peligro y está preparado y dispuesto a desempeñar el papel que le corresponde para hacer frente a la amenaza común".

De acuerdo con el tratado de paz y el tratado de seguridad, las fuerzas norteamericanas continuarán en el Japón pero solo para fines de protección. Japón además podrá organizar fuerzas de tierra, aire y mar.

Aunque Japón no tendrá que pagar grandes reparaciones, el tratado de paz lo privó de su dominio o derechos sobre Corea, Formosa, Islas de los Pescadores, Kuriles, Sakhalin, Ryukyu, Bonin, Volcano y otras posesiones que antiguamente tuvo en el Pacífico.

Ridgway fué nombrado en sustitución de Eisenhower

Con este nombramiento se confirmaron las opiniones que daban a dicho militar como seguro candidato de Harry Truman

PARIS, 28 (U.P.). — El General Matthew B. Ridgway, Comandante de las fuerzas de las Naciones Unidas en el Extremo Oriente, fué nombrado Comandante Supremo de las fuerzas aliadas en Europa, reemplazando al General Dwight Eisenhower, que renunció para aspirar a la Presidencia de Estados Unidos.

Ridgway, que dirigió con éxito las operaciones militares en Corea, es bien conocido en esferas latino-americanas, pues, en una ocasión representó a Estados Unidos en la Junta de defensa Interamericana, fué Comandante de las fuerzas norteamericanas en la zona del Caribe y visitó Brasil junto con el General George Marshall en 1939.

El Consejo del Tratado del Atlántico Norte, aprobó por unanimidad el nombramiento de Ridgway, para reemplazar a Eisenhower, en la sesión que celebró en horas de la tarde, poco después de haber recibido la propuesta oficial del Presidente Truman en tal sentido. Estados Unidos también informó al Consejo, formado por representantes de 11 naciones, que el General Alfred Gruenther, Jefe de Estado Mayor de Eisenhowr continuará en su cargo, bajo el mando de Ridgway.

La mayoría de las trece Naciones Unidas a excepción de Estados Unidos, en el Consejo del Atlántico, se mostraron al principio partidarias de nombrar a Gruenther para el comando Supremo, cuando Washington realizó la semana pasada una serie de sondeos "extraoficiales" sobre el sucesor de Eisenhower, que abandonará su cargo el 1º de junio, para participar en la contienda política norteamericana. Posteriormente, cuando se llegó a un acuerdo sobre Ridgway, Francia propuso que Gruenther continuará en su cargo seis meses por lo menos y posiblemente por un año para que Ridgway tuviera a su lado un hombre perfectamente enterado de los complicados problemas políticos, económicos y militares, involucraros en el fortalecimiento de las defensas de Europa contra una posible agresión soviética.

Estados Unidos aceptó la propuesta francesa, no solo para satisfacer a sus "socios" del Pacto del Atlántico, sino también, según esferas informadas, para evitar la división entre los altos oficiales norteamericanos, donde ya se habían formado dos bandos: uno "Pro-Ridgway" y otro "Pro-Gruenther".

Do este modo, Ridgway, que reemplazó al General Douglas Mac Arthur en Extremo Oriente, después que éste fué separado de su cargo por Truman, reemplaza ahora al hombre que podría substituir a Truman en la Casa Blanca.

Ridgway fué Presidente de la Junta de Defensa Interamericana de 1946 a 1948 y Comandante de las Fuerzas norteamericanas en la zona del Caribe de 1948 a 1949.

Esferas informadas dijeron que el nombramiento de Ridgway, considerado como un "General-soldado" que saltó y combatió junto con la famosa octogésimo segunda división de paracaidistas en la segunda guerra mundial, servirá para advertir a la Unión Soviética que Occidente está pasando de la etapa de los planes a la etapa de "listo para entrar en acción".

El nombramiento de Ridgway también indica que Estados Unidos no espera, en un futuro inmediato, ningún acontecimiento de gran importancia en Extremo Oriente, ya que de lo contrario no correría el riesgo de retirar de esa zona a un militar tan destacado.

Ridgway es muy apreciado en esferas militares y diplomáticas de Europa, por su destacada actuación junto a la octogésimo segunda división de paracaidistas y por su modo diplomático y a la vez firme con que ha realizado sus delicadas tareas en Extremo Oriente.

El Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, se reunió hoy, dos veces en su nueva sede de París y aprobó rápidamente las selecciones de Estados Unidos, para reemplazar a Eisenhower.

El Consejo Primero se reunió esta mañana dos horas y media y aprobó la resolución pidiendo oficialmente a Truman que nombrara el sucesor de Eisenhower.

Al terminar esa sesión, el embajador William Draper, representante norteamericano en el Consejo, llamó por teléfono a Wáshington a las 10 y 11, para informa a Truman de la decisión tomada.

El Consejo se volvió a reunir a las 16 para aprobar el nombramiento de Ridgway y oir el informe de Draper, respecto a que Gruenther continuará como jefe del estado mayor del Comando Supremo.

En realidad, las sesiones del Consejo fueron una mera fórmula, ya que Lord Ismay, Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, había comunicado previaemnte la decisión de Truman a cada uno de los países miembros y estos la han aprobado.

MINDEN (Alemania), 28. (U.P.) — Mil doscientos soldados, marineros y aviadores británicos, prorrumpieron en tres estruendosos hurras al despedir al general Dwight Eisenhower, que les aconsejó que no actúan como "conquistadores altivos" en Alemania.

El general estaban pasando revista a las fuerzas británicas en esta zona, mientras en París y Washington se anunciaba oficialmente que se ha nombrado al general Matthew Ridgway para reemplazarlo en el cargo de Comandante Supremo de las Fuerzas Aliadas en Europa.

No fué posiblemente obtener inmediatamente declaraciones de Eisenhower sobre el nuevo comandante en jefe aliado. Sin embargo en esferas autorizadas se ha dicho que Eisenhower habría preferido que se nombrara para ese cargo al general Alfred Gruenther, su jefe de Estado Mayor.

Eisenhower se encuentra actualmente en recorrida de despedida por Europa, antes de partir de regreso a Estados Unidos, para participar en la campaña política como aspirante a la candidatura presidencil por el Partido Republicano.

DECLARACION DE EISENHOWER

MINDEN - ALEMANIA. - 28. (United). — El general Eisenhower en declaraciones hechas a un pequeño grupo de corresponsales en el Club de Oficiales "21" del Cuartel General Británico dijo que en la "combinación" registrada a raíz de su relevo se cuenta con el general Gruenther" de gran experiencia y habilidad como Jefe de Estado Mayor y el General Ridgway uno de nuestros más brillantes jefes como lo ha demostrado en varias campañas en la segunda guerra mundial y en Corea".

A la pregunta de si creía que Ridgway se llevaría bien con los europeos Eisenhower contestó que "ciertamente lo cree. Ridgway se llevará muy bien con los europeos".

Eisenhower pasará la noche en la base militar británica como huesped del general Sir John Harding y mañana por la mañana se dirigirá a Bueckederg en la zona francesa de ocupación para despedirse de las tropas francesas.

EL GENERAL CLARK COMANDANTE EN COREA

WASHINGTON, 28. (United). — El general Mark Clark, nombrado por el Presidente Truman Comandante Supremo de las Fuerzas de las Naciones Unidas en el Extremo Oriente en reemplazo del general Mathew Ridgway, cuenta 55 años de edad y tiene amplia experiencia militar y también en negociaciones diplomáticas.

Es probable que muchos lo recuerden como jefe de las fuerzas norteamericanas que desembarcaron en Salerno, Italia durante la segunda guerra mundial y que otros lo recuerden como el general que perdió los pantalones durante la visita secreta que hizo en submarino al Norte de Africa antes de la invasión de esa zona en noviembre de 1942.

Clark adquirió su experiencia en cuanto a las negociaciones con los comunistas cuando fué alto comisionado y jefe de las fuerzas militares norteamericanas en Austria. Indudablemente las decisiones importantes respecto a Corea se continuarán tomando en Wáshington pero también es cierto que el general Clarck Comandante Supremo de las Naciones Unidas puede ejercer gran influencia en el asunto.

El nombre de Clark también figuró destacadamente en informaciones periodísticas hace poco cuando Truman propuso nombrarlo embajador ante El Vaticano.

Radiotelescopio gigante destinado para Inglaterra

Su construcción tardará cuatro años y podrá explorar regiones remotas aún desconocidas

CHESHIRE, Inglaterra, 28 (U.P.). — En breve, comenzará aquí la construcción del más grande radio-telescopio del mundo, que quizás pueda recoger impulsos enviados hace millones de años por estrellas extinguidas ahora. El instrumento podrá explorar regiones remotas del Universo, superando por mucho los actuales telescopios ópticos, lo que pondrá a Gran Bretaña al frente de los demás países en la nueva ciencia de la radio-astronomía.

La construcción comenzará este verano y tardará cuatro años en terminarse.

El instrumento no tiene parecido alguno con los telescopios comunes. Consiste en una enorme antena de forma cóncava de casi 84 metros de diámetro, montada sobre pilares de 113 metros de altura colocados sobre una plataforma giratoria para que el telescopio pueda ser orientado en cualquier dirección.

Utilizando un radiotelescopio menor instalado aquí con fines experimentales, los astrónomos han podido trazar una carta celeste de astros situados a cuatro trillones de millas de la tierra.

En 1931, los hombres de ciencia observaron que desde el espacio llegaban a la tierra ondas de radio. El Profesor A. C. Louell, de la Universidad de Mánchester, fué el primero en utilizar el Radar para determinar las distancias y lugares donde estaban otros astros, lo cual dió nacimiento a la "astronomía diurna", en que las condiciones meteorológicas no eran ya un obstáculo. Los instrumentos sensibles inventados durante la guerra no solo pudieron enviar y recibir las señales dirigidas a la Luna, por ejemplo, sino también recibir los impulsos de estrellas tan lejanas que no podían ser vistas con los telescopios comunes. Tales impulsos pueden significar la creación o desaparición de tales estrellas.

EL COMENTARIO

El precio de los arrendamientos rurales y el éxodo de los pequeños productores

No ha cambiado la situación de Tablada para la colocación de ganados gordos

SE REGISTRO UNA ENTRADA MUY GRANDE

EL MERCADO LANERO LOCAL SE MANTIENE SIN VARIANTES

NO HAY NEGOCIOS EN EL RUBRO CUEROS

Las enfermedades y pestes de plantas

Conferencia I. de la industria algodonera

Cargarán trigo para el Brasil

EXPOSICION INTERNACIONAL DE GANADERIA DE PALERMO

Mañana vence el plazo de inscripciones

CLASIFICACION, VALORES Y DERECHOS DE ADUANA, PARA ANIMALES DE PEDIGREE PARA LA REPRODUCCION SEGUN TARIFA OFICIAL

Remate feria en el Local "Polle"

El Remate Merilin realizase esta tarde

Record en precios de arriendos de campos

Con plaza sostenida se operó en la Bolsa por un valor de 778.270 pesos

COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIO

SE OPERO CON PLAZA PESADA EN LA TABLADA DE PORCINOS

Noticias de índole comercial y judicial

LICITACIONES PUBLICAS. - APERTURAS PARA HOY

DISOLUCION DE SOCIEDADES

PATENTES DE INVENCION

ASAMBLEAS DE SOC. ANONIMAS

APERTURA DE SUCESIONES

VENTA DE NEGOCIOS

Productos de huerta

Resoluciones de la Universidad del Trabajo

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

La nota editorial

LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

VARIAS son las dependencias del Estado que, no obstante reclamar de éste, por la propia importancia de los servicios que tienen a su cargo, una permanente atención, traducida en reorganización interna y mejoramientos, aparecen como olvidadas por los jerarcas administrativos.

De entre esas dependencias la que resulta ser verdadera "Cenicienta" es, fuera de toda duda, la Dirección General del Registro del Estado Civil.

Lo que ocurre con este organismo de la Adminitración Central, al que le incumbe la prestación de importantísimos y constantes servicios para el público en general, alcanza a los límites de lo inconcebile.

No se podrá tachar de exagerada esta nuestra apreciación.

Ello no es una novedad. No pretendemos descubrir algo que sea realmente ignorado por quienes tienen en sus manos la vigilancia, el ordenamiento y el desarrollo de las funciones públicas.

De cuando en cuando han surgido los llamados de atención a este respecto. Pero otras tantas veces, tal como si un sino adverso hubiera marcado indeleblemente a la referida repartición pública, todos los buenos propósitos no pasan de las palabras o de las meras promesas.

En relación con las transformaciones, reorganizaciones y mejoramientos que han experimentado todas las demás secciones administrativas centrales del Estado, la Dirección del Registro del Estado Civil aparece retrasada en casi treinta años.

Y pese a ello, precisamente en el transcurso de esos treinta años han ido aumentando, momento a momento, las exigencias del servicio, y ha tomado mayor incremento la tarea importantísima confiada a esa Dirección.

En este momento se impone premiosamente, ineludiblemente, dar a la Dirección General del Registro del Estado Civil una reorganización total que debe abarcar: a) La jerarquización de su funcionariado; b) La justa retribución de todos sus empleados; c) La adecuada instalación de sus oficinas; d) ...

... razón de su competencia para el cargo, sino por razones de orden político, justo es reconocer a casi todo el funcionariado de esa Dirección, un verdadero espíritu de trabajo y una efectiva consagración a sus tareas.

Más aún: a ese funcionariado debe hacérsele la justicia de que ha venido actuando en medio de la incomprensión y el desamparo, con sueldos que están por debajo de los que en razón de sus respectivas funciones les corresponderían, y sin mayores alicientes para un racional progreso en la carrera administrativa, como quiera que toda la organización de esa dependencia del Estado, adolece de viejos vicios ya casi desterrados de las demás reparticiones nacionales.

Vaya lo expuesto a cuenta de algo más que debe decirse sobre este problema.

PREPARASE JUSTO HOMENAJE A LA LABOR FORESTAL DEL Dr. GALLINAL

La Junta Honoraria Forestal prepara en estos momentos un justo y apropiado homenaje a la obra que por la silvicultura nacional realizó en nuestro medio del Dr. Alejandro Gallinal.

La solución propuesta en su seno, y en vías de proyecto definitivo, tiene un interesante carácter.

Se erigiría un parque forestal de 250 hectáreas, en medio del cual se levantaría una sencilla estatua de aquel ilustrado compatriota. Lo integrarían un bosque de explotación puramente forestal, un semillero con la mayor profusión de especies forestales, y un parque apaisado, compuesto por las especies propias para este fin, tanto exóticas como autóctonas. Se construiría en este ambiente una escuela teórico-práctica de Dasonomía, donde se harían seria investigación y sólida enseñanza tendientes a lograr la más eficaz cría, conservación, cultivo y aprovechamiento de los montes. Dicho establecimiento contaría con viveros, invernáculos, museos y laboratorios apropiados, de índole especulativa e industrial, modelos didácticos de fábricas de celulosa, de destilación y conservación de maderas, y de cuantas explotaciones industriales tengan la madera por materia prima.

Sería, pues, un homenaje vivo y perdurable, y, sobre todo, capaz de abrir campo amplísimo a todas las vocaciones que interesa despertar en torno del problema de la forestación, que tanto preocupara al espíritu progresista y al patriótico empeño del Dr. Gallinal.

No tenemos la intención de extraer hoy de jugosa biografía aquellos perfiles y hechos que dicen relación con el amor y la obra del distinguido ruralista por la silvicultura; acaso deba hacerse con anchas dimensiones y técnicos enfoques cuando el homenaje que se proyecta sea una realidad inmediata. Pero al apoyar cálidamente la iniciativa, que, originada en el generoso espíritu del Ing. Agr. Ciro Sapriza Vera, ha sido inteligentemente acogida y puesta en acto por la mencionada Junta Honoraria Forestal, nos parece oportuno fundar nuestra adhesión en el recuerdo de la que fué fructuosa pasión del Dr. Gallinal. Quien, distinguido universitario, supo mirar con amor pocas veces igualado hacia nuestro campo, y elevarlo en su nivel técnico y social con la contribución de su propio esfuerzo y sacrificio, asignó al árbol la trascendencia que debe tener en el desenvolvimiento y el progreso del campo. Cinco millones de ejemplares arraigados en la feraz tierra nacional, dicen su indestructible lenguaje cuál fué su valoración del problema de la forestación, y en qué medida contribuyó con su aporte personal a la realización de una fecunda política de plantación de árboles.

Las Comisiones del Consejo Nacional

Se critica por la prensa el sistema adoptado por el Consejo Nacional de Gobierno de nombrar comisiones de su seno o integradas por personas ajenas al cuerpo.

Es evidente que los Consejeros no tendrían tiempo material de estudiar a fondo y bien cada uno de los problemas a cargo del Poder Ejecutivo. El diario "El País" casualmente, transcribe una cita del libro "Mr. President" donde se afirma que las responsabilidades del titular del Ejecutivo deben hoy ser compartidas por muchas personas; porque la tarea sobrepasa la capacidad de un solo hombre y aunque la cita no es un argumento en favor del colegiado como pretende, ya que se refiere a otra cosa: a su Ejecutivo, sea o no personal, que necesita estar asesorado y tener imprescindibles auxiliares.

El argumento es aplicable a cada Consejero Nacional. No nos parece, pues, criticable, que se reparta el trabajo en comisiones que informen los asuntos.

Tampoco parece equivocado que el Consejo quiera oír el dictamen de comisiones de personas ajenas al cuerpo. ...

Un Congreso Mundial de Estudiantes

No es por nada

Dos declaraciones de la S. Interamericana de Prensa

Acaba de reunirse en Panamá con veintiseis asistentes, la Junta de Directores de la Sociedad I. de Prensa. Destacamos hoy una declaración que se conoce como "Doctrina de Panamá", tomada conjuntamente con la Asociación I. de Radiodifusión sobre libertad de expresión y otra sobre competencia desleal de los gobiernos.

SOBRE LIBERTAD DE EXPRESION. — (Doctrina de Panamá). — La Junta de Directores de la Sociedad Interamericana de Prensa y el Consejo Directivo de la Asociación Interamericana de Radiodifusión, que por feliz coincidencia se encuentran reunidos en la ciudad de Panamá, acuerdan la siguiente DECLARACION CONJUNTA: La Sociedad Interamericana de Prensa y la Asociación Interamericana de Radiodifusión tienen como principio común la defensa de la libertad de expresión en el hemisferio americano, y como objetivo específico, el laborar por el mantenimiento de los principios básicos de una sociedad libre y democrática que permita la existencia de la libertad individual y la dignidad humana.

Ante la realidad de que en algunos países de la América viene aconteciendo con insistencia supresiones o coacciones a la libre expresión por los gobiernos que atentan contra esos soberanos derechos de los pueblos, los dos organismos arriba nombrados expresan su honda preocupación por los incidentes ocurridos y por los que puedan ocurrir y DECLARAN que cualquier agresión contra la libertad o la dignidad individual, o cualquier acto que cercene o limite la libertad de expresión de

(Continúa en la 6ª pág., 8ª col.)

UN GRAN MONUMENTO RECORDARA EN ROMA AL EMPERADOR CONSTANTINO

Ocupará cerca de 50.000 mts. cuadrados

Tomamos este interesante nota de nuestro colega "El Plata":

"Con una lápida de mármol y una cruz descolorida por el tiempo, se recuerda simplemente en Roma un hecho famoso. "Qui, ad saxa rubra, il 28 ottobre 312, Constantino Magno Imperatore, col favore del Cielo, debelló Massenzio. Da qui mosse a Roma trionfante, fregiato il labaro del nome di Cristo, della storia umana evo pió felice iniziando". Y, junto a la cruz, una promesa: "In hoc signo vinces". Se trata del lugar donde, según la tradición cristiana, el signo de la cruz se apareció al emperador antes de la batalla. Inicialmente, junto a ese lugar surgía el arco de triunfo de Constantino, erigido en el 313 próximo a la "villa di Livia", pero destruído en la edad media. Posteriores excavaciones confirmaron la exactitud del lugar, saliendo a relucir vestigios y pinturas al fresco conservados en una estancia y una construcción termal con ricos mosaicos. Hoy, la única señal que resta es la modesta lápida que Pío X hizo colocar, y unos contornos del bellísimo arco.

Ahora se proyecta levantar en el sitio un monumental templo rematado con una enorme cruz. El arquitecto Brassini, uno de los más ilustres de Italia, ha proyectado una iglesia inspirada en la historia misma del Cristianismo, tratando de escribir en la piedra diversas páginas de ella. La monumental puerta de ingreso elevará a sus costados el par de estatuas de los guerreros en el arco triunfal de Constantino. El arco, formado de artísticas columnas, puede encontrar parangón en la armonía de aquellas del Bernini en la plaza de San Pedro. Una perspectiva del Coliseo se recordará en los amplios ventanones que, en reducida escala, reflejarán las arcadas del anfiteatro de Flavio. Y en el vértice, y como conclusión del majestuoso proyecto, surgirá una cruz de 25 metros, que girará sobre sí misma y que se iluminará de una luz intensa, visible a gran distancia, que en modo particular emanará cuatro distintos rayos del centro de la cruz.

La superficie total del monumento ocupará cerca de 50.000 metros cuadrados, mientras la altura está calculada en 135 metros, además de los 25 que medirá la cruz. Para realizar la obra, en sus líneas esenciales, durante veinte meses de trabajo, se empleará una suma de alrededor de cuatrocientos millones de liras (algo así como un millón y medio de pesos). Para conseguir tal suma inicial, se promoverá una gran suscripción internacional entre todos los pueblos católicos de la tierra, para dar, de esta manera, el testimonio de universalidad del templo y una mayor significación al símbolo que se trata de inmortalizar".

El P. Nacional y la política continental

La conocida posición del Partido Nacional en materia de política internacional, tendría una nueva concreción en una declaración del Directorio de dicha colectividad partidaria, según la cual carecería de objeto práctico la permanencia en nuestro país de la delegación militar estadounidense que actualmente nos visita.

Hay que presumir que tendrá eco en el Consejo Nacional de Gobierno por boca de los representantes nacionalistas.

El Cristo de Dali y la controversia

Una crítica del "ABC" que revela dos casos más de imitación o copia

Publicamos hoy una reproducción del famoso Cristo del pintor surrealista Salvador Dalí.

Este pintor está sometido a la crítica, como todos los de su escuela, que él ahora expresa que casi ha abandonado, volviendo al clasicismo, aunque un clasicismo de tipo semi-surrealista, por lo menos.

En España se le admira y se le combate. La revista "Mundo Hispánico" publica notas sobre una conferencia famosa y le elogia, como vencedor de la Bienal, que fué al parecer magnífica exposicion, de pintores españoles.

Otra publicación, "A.B.C.", publica una nota del crítico Lavedan, en que revela lo que considera como un plagio de Dalí. Su Cristo habría sido tomado de un dibujo de Lerroux publicado en una obra de Anatole France. Quien hizo la denuncia fué Pérez Comendador. ...

"CRISTO" de Dalí. - (F. Virgilio Muro)



Composición del pintor e ilustrador francés Augus to Leroux, ilustrado "Les noces corinthiennes" de Anatole France

No es posible resucitar a un muerto

CIUDAD DEL VATICANO, 27. (U.P.) — El teólogo católico Raimondo Spiazzi, niega en un artículo que la ciencia médica pueda resucitar una persona realmente muerta, aunque sea por breve tiempo. El artículo, publicado en la edición dominical del "Osservatore Romano", expresa que el catolicismo enseña que la muerte ocurre cuando el alma abandona el cuerpo y que "sólo Dios puede devolver la vida".

El artículo se refiere al reciente caso del obrero suizo Juan Seebe de 50 años de edad, que se dice fué "resucitado" después de muerto, por los médicos de Roma. ...

Niños en peligro

Ciclo de trasmisiones radiales de la U. Cívica

... dor Dr. Juan Vicente Chiarino: Actitud de la Unión Cívica ante la designación de Directores de los Entes Autónomos.

Mañana, miércoles 30 de abril: Diputado Arq. Horacio Terra Arocena: El Congreso de la Paz y el problema comunista.

La autoridad de los disertantes y la calidad de los temas que se plantearán, hacen que estas audiciones revistan el mayor interés.

Primas, costos y subsidios

El diario "El Día" recoge algunas observaciones que le ha hecho llegar un colaborador, a propósito del proyectado subsidio a las lanas. Dice que en materia de fomento a las actividades productoras, lo esencial es remontarse a las fuentes, o sea, a los costos. Es evidente que es más inteligente este modo indirecto de subsidio, haciendo que bajen los precios de los que debe partir el productor para que el artículo le proporcione un beneficio y su venta sea remuneradora.

A parte del caso de la lana, en que se trata de un problema circunstancial y de un subsidio a plazo fijo para que comience a moverse el mercado que, efectivamente, será eficaz en la medida de su simplicidad, el subsidio o prima posterior debería referirse, más bien, a fomentar la buena producción y no cualquier producción.

La prima a quien produzca mejor se explica por otras razones de política económica y es más lógica que la prima permanente e indiscriminada de que hemos hecho uso y abuso.

Hay una diferencia fundamental entre una y otra; porque, la prima o el subsidio que tiende únicamente a facilitar la salida de cualquier producción tiene el inconveniente de que, al revés de la otra, no hace que el productor trate de mejorar la calidad y los métodos, sino que se contente con la sola cantidad que espera vender, de cualquier modo, con la ayuda oficial.

Una política de rebaja de costos y de premios discriminados, parece, realmente, más inteligente y de proyecciones mejores para la economía nacional.

LA VENTA DE LANAS

OTRO PROYECTO, Y NINGUNA RESOLUCION

En la sesión realizada ayer por la Comisión de Asuntos Financieros y Bancarios, de la Cámara de Representantes, tampoco se adoptó ninguna resolución en el grave y complejo problema de la comercialización de las lanas.

Absorbló la reunión el hablar acerca del proyecto que presentará al cuerpo el legislador batllista Dr. Armando Malet, y cuyo texto es el siguiente:

Artículo 1º — Autorízase al Banco de la República para que adquiera la lana que se le pueda ofrecer en venta en el período comprendido entre el 5 de mayo y el 5 de junio del presente año; y para que la exporte, a cuyos efectos dispondría de la más amplia libertad de acción.

Art. 2º — Los recaudos correspondientes a los pagos efectuados por el Departamento Bancario, como consecuencia de las operaciones autorizadas por el artículo anterior, podrán integrar al ciento por ciento, el respaldo emisor del Departamento de Emisión del Banco de la República.

Art. 3º — Si de la operación a que se refiere el artículo 1º resultare un beneficio, con éste se constituirá un fondo que administrará el Banco de la República —sin la intervención del Gobierno — con el objeto de aplicarlo a asegurar precios razonables a los productores de las futuras zafras.

No creemos que tenga ambiente este proyecto, que convierte al Banco en comprador de lanas y, prácticamente, va —como ya lo anunciáramos hace ya muchos días— a una emisión de billetes con respaldo de lana.

NOS VISITO AYER EL PROVINCIAL DE LOS MARONITAS

El R. Abad P. Bostani, Monseñor Shallita, nuestro Director, el P. Robalter y el señor Cheguer, en nuestro diario

Acompañado por Monseñor Jorge Shallita, y por el señor Cheker Cheker, recibimos ayer la gratísima visita del Superior de la Orden Alepina Antoniana Maronita, Abad Dr. Luis Bostani.

El Reverendo Abad, llega a nuestro país de visita por razones de su cargo.

Ha desempeñado importantísimos puestos religiosos, destacándose por su capacidad, por su don de prudencia y por su espiritualidad.

En Roma vivió durante 26 años. Y allí reveló toda la fuerza de su personalidad religiosa.

Ha encontrado, en nuestro país, una magnífica expresión religiosa maronita, y a cargo de Monseñor Shallita que se ha identificado con nuestra causa católica y con nuestro pueblo, aún el no creyente, merced a sus dotes de sociabilidad espiritual y cordialidad dadivosa.

Saludamos al Reverendo Abad, Dr. Bostani,a a su acompañante, que se quedara entre nosotros, el P. Luis Robalter y deseamos que su estada, especialmente en estos días de grandes celebraciones en homenaje a la Virgen del Líbano, sean de fuerte entonación religiosa por la piedad y el afecto de la colonia libanera, tan prestigiosa en nuestro país.

Homenaje al doctor E. Blanco Acevedo

Nuestra Embajada en Francia ha hecho saber a la Cancillería que el Sr. Embajador ha recibido y retribuído la visita del Sr. Presidente del Consejo Municipal de París, Sr. Jean Coirre, quien fué portador de un diploma y pergamino especial como homenaje de la ciudad de París otorgado al Sr. Consejero Nacional Dr. Eduardo Blanco Acevedo, nombrándolo ciudadano de honor.

El Sr. Embajador agradeció en nombre de nuestro gobierno tan señalada distinción. Por valija diplomática se envió la documentación correspondiente.

LOS SINDICATOS CRISTIANOS EN EL GRAN ACTO DEL 1º DE MAYO

EXPRESARAN SU FIRME PROGRAMA DE REIVINDICACIONES SOCIALES

Se acerca un nuevo día de solidaridad gremial: el día de los trabajadores. El 1ro. de Mayo de este año, tendrá una nota de singular afectación. Ha caído un obrero bajo la saña de otro obrero. Sindicalismo Cristiano le rinde su homenaje. No importa que el hombre caído militara en distintas filas. Su actuación era la de un hombre libre en un país libre; entregado a una causa de su gremio que él consideraba justa. Esto basta. Contra él y sus compañeros se desató la corbardía de quiénes proclaman libertad para sí y no saben aprovechar las enseñanas de la libertad para los demás. Y es en este significativo día del 1ro. de Mayo que la voz de los Sindicalistas Cristianos se oirá en la plaza pública para definir aquella solidaridad gremial que tiene su fuente en la mutua comprensión y en la idéntica lucha por las conquistas de redención y recapacitación proletaria, base nobilísima de victoria, de justicia y de paz.

En una expresión sincera de sano patriotismo, Sindicalismo Cristiano celebrará aquél día de serena mediación y de seguras afirmaciones obreristas, con la altura de quiénes se siente partícipes en el desenvolvimiento del progreso humano, porque en ellos y por ellos se realiza la transformación productiva de la materia, hasta alcanzar el grado de utilidad común imprescindible dentro de la organización humana y digno de merecer el trato de consoo de todos los que colaboran de una manera o de otra en la riqueza y bienestar de los pueblos.

Sin rencores y con ansias de entendimiento: con la realidad de sus angustias, de sus inquietudes y de sus pretensiones, los Sindicalistas Cristianos celebrarán el día de los trabajadores formados en pública asamblea, limpia la frente, abierto el corazón, demostrando que en la dignidad de sus postulados y en la verdad de sus aspiraciones, está el secreto de una ...

... el día de los trabajadores que salen a la calle para afirmar su presencia en el mundo de hoy y reclamar justicia. Por eso cada uno de los obreros que saben que con la aplicación del Evangelio ha de triunfar la Justicia Social deben constituirse en protagonistas de esta gran concentración que se prepara.

LA SEDE OFICIAL DE SINDICALISMO CRISTIANO

Para cualquier aclaración o cualquier dato, la sede oficial de Sindicalismo Cristiano está a disposición. Funciona en Minas 1250.

Chanzainas de Juan Lago

NO NOS ENTENDEMOS

Ya dijimos que las palabras tienen distinto sentido. Antes tenían uno, pero ahora han dado a luz muchos más. Y cada palabra va con varios sentidos distintos que lleva como de la mano, tal como una señora con sus niños que atestiguan por ellos y por ella.

Dimos varios ejemplos, el menor de los cuales no es seguramente el de considerar gravísima la situación financiera al tiempo que se dice, por el mismo órgano y hasta por la misma boca, que no es tan grave y que es menester tranquilizar a la opinión pública diciéndoselo así.

Tal ahora lo que pasa o pasará con los alquileres. Se estaba estudiando un proyecto de ley que creaba Jurados de Alquileres y Cámara de Arrendamientos. Lindo el proyecto y bien estudiado. Entonces, los de la Comisión, resolvieron una cosa sabia, si las hay en la vida parlamentaria, diciéndose unos a otros: "Si no tenemos la aquiescencia de todos los sectores políticos, no llevamos el proyecto a sala". "Está", dijeron todos. "Consultemos". Y empezaron las consultas. Entonces resolvieron informar el proyecto. Así lo hicieron para no trabajar inútilmente como cuando creen buena una cosa, todos les dicen que sí, que es buena, y luego resulta que la masa del número da un mazazo y todo inútil. Resolvieron, pues, llevar el proyecto.

Pero aquí lo que ahora estoy descubriendo en el país —que una cosa es decir qué sí y otra decir que sí. Cuando uno dice que sí en el caso de marras, es por que está dispuesto a votar que sí. Antes, eso era todo. Pero ahora, no.

Ahora, cuando uno dice que sí, y parece que está dispuesto a votar que sí, no es sí, es no o a veces es sí y otras no o es sí durante un tiempo relativamente largo y luego se hace no, por diversas circunstancias...

Por eso, nuestro estimadísimo colega batllista del Cordón —que se escribe con mayúscula, no sea que como hay el Cristo del Cordón por allí, lo pretenda minusculizar— afirma que ese proyecto no puede salir y le da la razón al colega de la plaza Libertad por que lo critica y coincide en sus críticas con él.

Se habría producido así esta idéntica situación: los de la 14 habrían dicho que sí, que equivale a decir que no: los de la 15 habrían dicho que sí y parece que no han cambiado: los de la Plaza Libertad, habrían dicho que sí, que equivale a no y otros sectores habrían dicho que sí que también equivale a no.

Por eso yo digo que para entendernos, debemos hacer un nuevo diccionario: la palabra y luego todas las palabras que le dan sentido igual y diverso. Y estudiar bien esta genealogía del lenguaje, que ahora sí, me doy cuenta de que porque se llama genlología. Hay que ser genio y no hay caso...

JUAN LAGO

CONSULTE UD.

¡SIEMPRE LOS JESUITAS!

UN SERVIDOR. — No sé si entiendo bien su dificultad, y no sé si usted entiende la doctrina de la Iglesia, y le parece tener una dificultad contra una enseñanza de la misma, cuando, en realidad, ésta es contra lo que usted ha entendido, y no contra lo que la Iglesia enseña.

El punto referente a la tolerancia, que ese sí, está claro, ya le fué contestado en mis artículos sobre el amor a los enemigos, que es algo más que tolerancia. Hoy le quiero hablar sobre algo incidental de su carta y que copio. Se pregunta usted qué tienen que hacer hoy "las huestes de Loyola con su intransigencia de viejas beatas, con su educación antipedagógica y antiracional la juventud, basada casi exclusivamente en el temor". Cuando uno dice una cosa muy grave aún de su mayor enemigo, debe tener la delicadeza necesaria de cerciorarse de si eso es verdad, y ese deber crece en la medida de la gravedad de la cosa afirmada.

Lo que usted dice de los jesuitas es sumamente grave. ¿En qué funda usted la certeza de lo que afirma? Él sólo reflexionar sobre la cantidad de gente que sin duda usted conocerá, y que fueron educadas por los jesuitas, gente que, si hubiera sido educada en un clima de intransigencia de viejas beatas, con una educación antipedagógica y antiracional, tendrían que ser personas deformadas y, en gran parte desequilibradas. ¿Lo son? Usted puede tratar a muchos, y son lo contrario, y consideran tan bueno el sistema educativo en que fueron formados que lo eligen para sus hijos. ¿Le parece esto posible, si fuera verdad lo que usted dice?

¿Trató usted a los Jesuitas? Y digo a los Jesuitas y no a algún jesuita particular, pues en cualquier lugar puede haber miembros lamentables. ¿No estuvo Judas en el Colegio Apostólico?

Supongo que lo del temor lo dirá por los "Ejercicios Espirituales", donde hay algunas meditaciones encaminadas a hacer reaccionar a alguno de esa manera. Si es por eso le tengo que decir que no ha entendido los Ejercicios, pues todos ellos están encaminados a hacernos conseguir el amor a Dios. Usted se ha fijado en una cosa, y ha olvidado el conjunto. Es el caso del árbol que no le dejó ver el bosque.

El amor desordenado al pecado es la dificultad fundamental para llegar al amor de Dios, y hay personas, por desgracia, que no son movidas a dejar el pecado sino por el temor. ¿Es que se ha de dejar que esas almas se pierdan? ¡Sólo el temor las mueve! En ese caso, recurren al único medio que hay para ellas. Lo hacen los padres con los hijos que no son capaces de otro móvil, lo hacen los poderes civiles con los individuos que son también así, y por eso tienen policías, cárceles, multas, etc. ¿Es que los padres y el Estado educan, por eso, en el temor?

No, usan del único medio eficaz para las almas más imperfectas o más rudas. Aplique eso a los ejercicios y véalos en su conjunto, y no sólo en tres meditaciones, y cambiará de opinión.

S.

NOTA. — Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa.

VATICANO

NUEVA POSIBLE BEATA. — CIUDAD DEL VATICANO, abril 28 (N.C.). — Pauline Marie Jaricot, se dedicó a la edad de 17 años a recoger limosnas para las misiones entre las muchachas del servicio doméstico, a las que acabó por organizar en un grupo que llamó Damas de la Reparación del Sagrado Corazón de Jesús; más tarde introducía la Sociedad del Rosario Viviente —grupos de 15 personas que lo rezan todos los días—, se embarcó en reformas sociales; todo con tal heroicidad en sus virtudes que hoy, un siglo después, se la considera posible beata. Su obra gigantesca: La Sociedad de Propaganda "Fide".

EL MARISCAL MONTGOMERY. — CIUDAD DEL VATICANO, abril 28. — El mariscal de campo Bernard Montgomery, fué recibido en audiencia privada por Su Santidad el Papa Pío XII.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, de fecha 28 de Junio de 1951, dictada en los autos caratulados: (SIAM) Torcuato Di Tella S. A. contra Pedro Bordalt. Ejecución de Prenda. Lº 46. Fº 487, se hace saber que el día jueves 8 de Mayo próximo a las 16.15 en el local de la calle Santa Fe 1268, por el señor martillero D. Angel Lorenzo, y con la asistencia del Sr. Alguacil y del suscrito, se procederá a la venta en remate judicial, al mejor postor, el bien que se expresa a continuación: 1 cámara (nueva, sin uso), 250 J. 4 con 4 bandejas y gancherita en la pta. de abajo c/compresor Sello de Oro Nº. Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de Abril de 1952. — Juan Carlos Altieri, Actuario. M. 9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, de fecha 13 de Abril de 1951, dictada en los autos caratulados: Sociedad Industrial Americana S. A. contra Constante Cruzado Montañés. Ejecución de Prenda. Lº 46. Fº 419, se hace saber que el día jueves 8 de Mayo próximo a las 16 horas, en el local de la calle Santa Fe Nº 1268, por el señor martillero D. Angel Lorenzo, y con la asistencia del Sr. Alguacil y del suscrito, se procederá a la venta en remate judicial, al mejor postor, el bien que se expresa a continuación: una cámara (nueva, sin uso) Siam 250 J. 4 con compresor Sello de Oro Nº 7860. Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de Abril de 1952. — Juan Carlos Altieri, Actuario Adjunto. M. 9

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez do. de Pl. Inst. en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "ROBAINA ANSO José María. Información de vida y costumbres. Lº 48 Fº 396" se hace saber que el día veintidós de Marzo de mil novecientos cincuenta y dos se presentó este escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia, Tercer Turno. José Mª Robaina Ansó, domiciliado en Presidente Berro 2471, al señor Juez dice: Que viene a producir la información de vida y costumbres a fin de tramitar el título de Procurador. Ofrece el testimonio de los señores Gumersindo Collazo Moratorio y Domingo Grampín quienes serán interrogados: 1º Por las generales de la Ley, 2º Si conocen a quien los presenta y qué concepto tiene de su vida y costumbres. 3º Razón de sus dichos. Fdo.: José María Robaina Ansó". Montevideo, Abril 16 de 1952. — Héctor López Fernández, Actuario-Adjunto. A. 30

RECTIFICACION DE PARTIDAS. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. José Pedro Achard, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la siguiente rectificación de partidas: a) En la de matrimonio de Ruperto Leopoldo Dubois y de Lucía Chiacchio, estableciéndose que donde respectivamente la contrayente y el padre de la misma aparecen con el apellido de "Chacho", debe decir "Chiacchio"; b) En las de nacimiento de Walter Leopoldo, Lucía Rosa, Ramona Regina, Lidia y Agustín Dubois, estableciéndose que donde respectivamente la madre y el abuelo materno de los inscriptos aparecen con el apellido de "Chacho", debe decir "Chiacchio"; c) En la de nacimiento de Ruperto Leopoldo Dubois, estableciéndose que donde respectivamente la madre y el abuelo materno del inscripto aparecen con los apellidos de "Chacho" y "Cha", debe decir "Chiacchio"; d) En la de nacimiento de Francisco Pablo Dubois, estableciéndose que donde respectivamente la madre y el abuelo materno del inscripto aparecen como "Lucía Chacho" y "Francisco Chacho", debe decir "Lucía Chiacchio" y "Francisco Pablo Chiacchio"; e) En las de nacimiento de Víctor Hugo, Teresa y Luis Ramón Dubois, estableciéndose que donde respectivamente los padres de los inscriptos aparecen como "Roberto Dubois" y "Lucía Chacho", debe decir: "Ruperto Leopoldo Dubois" y "Lucía Chiacchio" y f) En la de nacimiento de Mario Nelson Gustavo Dubois, estableciéndose que donde respectivamente la madre y el abuelo materno del inscripto aparecen como "Lucía Chacho" y "Francisco Pablo Chacho", debe decir "Lucía Chiacchio" y "Francisco Pablo Chiacchio". — Montevideo, Octubre 18 de 1951. — Raúl Calcagno. Act°. M. 10

RECTIFICACION DE PARTIDAS. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. José Pedro Achard, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la siguiente rectificación de partidas: a) En la de nacimiento de Estepannos Kechichián, estableciéndose que donde dice: compareció Avedik Kechechián y que es hijo de Zourouhi Kechichián, debe decir respectivamente: Avedik Kechichián y Zarouhi Lappajián; b) En la de nacimiento de Antranik Kechichián, estableciéndose que donde respectivamente dice: Avedik Kechechián y Sarouhi Kechichián, debe decir: Avedik Kechichián y Zarouhi Lappajián; c) En la de nacimiento de Vartivar y Ovsana Kechichián, estableciéndose que donde respectivamente dice Avedik Kechechián y Sara Kechichián, debe decir: Avedik Kechichián y Zarouhi Lappajián; d) En la de nacimiento de Garabed Kechichián, donde respectivamente dice: Avedik Kechechián y Sara Lapachián, debe decir: Avedik Kechichián y Zarouhi Lappajián; y e) En la de nacimiento de Lelina Kechichián, estableciéndose que donde dice: Zarouhi Lappachián, ...

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS

...

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA Nº 42

...

LA NOTICIA DEL DIA

TANDA DE EJERCICIOS PARA JOVENES. — Pasado mañana, Jueves, día 1º de mayo, en la Casa de San Ignacio de Larrañaga —Calguá— comenzará una tanda de ejercicios para jóvenes para jóvenes, para terminar el día 3 de mañana. Para inscripciones, en Soriano 1472.

EJERCICIOS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. — En el Convento de las RR. Esclavas del Sgo. Corazón, del 19 al 25 de mayo, el R. P. I. Griful S. J., dirigirá una tanda de ejercicios en completo retiro para señoras y señoritas. Lo organiza el Centro San Ignacio y para inscribirse hay que dirigirse a la misma casa religiosa, 26 de Marzo 954, teléfono 41 39 26 o a casa de la señorita Presidenta, teléfono 8 74 67.

TANDA PARA OBREROS. — Se anuncia otra tanda de ejercicios en retiro para obreros. Se celebrará en Larrañaga del 26 al 30 de mayo.

EL REVDO. HNO. ANDRES. — EL REVDO. HERMANO ANDRES. — El sábado pasado fue sometido a una intervención quirúrgica en el Sanatorio del Círculo, el Revdo. Hermano Andrés, del Instituto de los Hermanos de la Sagrada Familia, religioso sencillo y austero que por espacio de 40 años, ejerció el apostolado de la enseñanza, conquistando corazones y afectos. Dentro de unas dos semanas deberá ser operado nuevamente, y muchas de sus amistades se interesan por su salud.

EL PADRE BLAZQUEZ, O. P. — Va acentuándose la mejoría del Revdo. Fray Buenaventura Blázquez, dominico, por cuyo estado se han interesado sus amistades. Se espera que dentro de pocos días reiniciará su acción en la Capilla de N. S. del Rosario, de las Hermanas Dominicas de la Anunciata, y en el mismo templo de Nuestra Señora del Rosario de la calle Duvimioso Terra.

CULTOS. — Con numerosa concurrencia se viene desarrollando la Novena a la Santa Patrona de la Iglesia de los PP. Dominicos, D. Terra 1337, como preparación para la súplica del día 4. El horario de los cultos es el siguiente: por la mañana, misa de 7 y 30 a las 19 horas. Rosario, Sermón y Bendición con S. D. M.

El día 4 a las 12 horas se hará solemnemente la súplica y el mismo día a las 17 horas se realizará la procesión que recorrerá las calles D. Terra, Guaní, A. Díaz, Lavalleja y Dr. D. Terra. Al entrar la Virgen al templo el R. P. Vice-Provincial, Fray Joaquín G. Mayón pronunciará una alocución y terminará el acto con la Bendición Sacramental.

El jueves 8 a las 12 horas, se rezará nuevamente la Súplica.

EN LA IGLESIA DE LOS PP. CARMELITAS, el día 2, 1er. viernes de mes, se realizarán los siguientes cultos en honor del Sgdo. Corazón. A las 8 y 30, Misa, Misa de comunión reparadora a las 9, ejercicio del S. C. de Jesús y Exposición del Smo., hasta las 16 horas. De 16 a 17, Hora Santa, Bendición y reserva.

NOVENA DE LA VIRGEN DEL LIBANO. — Se realiza en la Iglesia de Nuestra Señora del Monte Líbano, Parroquia de Santa Cruz, (PP. Maronitas), en la calle Molinos de Raffo, la novena en honor de la Virgen del Líbano. Todos los días a las 19 y 30, Rosario, Plática y Bendición Mayor. El domingo, la fiesta de la Virgen, Procesión a las 15 horas.

LA NUEVA SEDE DEL SINDICATO CRISTIANO DE CHOFERES. — Este sindicato se trasladó a su nueva sede, Casa Popular, Lavalleja 1836. Teléfono 40 42 35.

Santoral y Liturgia

DIA 29 (Martes) —

SAN PEDRO DE VERONA. — Ornamento rojo. S. Pedro Mr. doble. Misa propia. Gloria. Pref. pascua.

DIA 30 (Miércoles) —

PATROCINIO DE SAN JOSE. — Ornamento blanco. S. José Of. y Patrono de la Iglesia Universal. Doble. 1a. Octav. Misa propia. Gloria. 3a. S. Catalina. Se omite orac. imp. grave. Pref. San José.

La asamblea del Buen Pastor en la Sociedad San Vicente de Paul

Con la concurrencia de gran número de miembros de la Sociedad ...

LA VIDA SOCIAL

Demostración al Sr. Heguy Velazco

El sub director del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores Sr. Mario Méndez Rivas y su esposa María Sofía Morales Rubio, ofrecieron ayer en su residencia un cocktail en honor del Sr. José Pedro Heguy Velazco, recientemente designado Ministro del Uruguay en Colombia. Fueron invitados a asistir a esta demostración las siguientes personas: Consejero Nacional Sr. Héctor Álvarez Cina y Sra., Embajador de Perú y Sra. de Romero, Embajador del Paraguay y Sra. de López, Embajador de Cuba y Sra. de Valdés Rodríguez, esposa del Embajador de Méjico Sra. Martha L. de Cerisola, sub Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores Sr. Alfredo Dupetit Ibarra y Sra., Ministro de Colombia y Sra. de Emiliani, Ministro de España y Marquesa de Saavedra, Dr. Daniel Castellanos y Sra., Dr. Alfredo Pacheco y Sra., Dr. Gilberto Pratt de María y Sra., Sr. Federico Grunwald Cuestas y Sra., Dr. Luis C. Tammaro y Sra., Encargado de Negocios de Suecia y Sra. de Borgenstierna, Encargado de Negocios de Portugal y Sra. d'Oliveira Neves, Encargado de Negocios de Noruega Sr. Sven Brun Ebbell, Encargado de Negocios de los Países Bajos y Sra. de Texeira de Mattos, Encargado de Negocios de la República Argentina y Sra. de Zalazar, Encargado de Negocios de la República Dominicana y Sra. de Pérez, Jefe de la Agencia de Gobierno de Japón Sr. Ken Usui, Dr. Elbio Quintana Solari y Sra., Consejero de la Embajada de Estados Unidos Sr. Edward G. Trueblood, Cónsul de Grecia y Sra. de Pantazoglu, Sr. Juan Carlos Heguy Velazco y Sra., Dr. Carlos Viana Aranguren y Sra., Ing. Corme Villasuso y Sra., Dr. Guzmán Vargas, Sr. Alfredo Mac Nutt y Sra., Dr. Daniel Rodríguez Larreta y Sra., Sr. Antonio Montero y Sra., Sra. Estela Pereda Valdés de Escuder Núñez, Sr. Ramón Acevedo y Sra., Dr. Jorge Barreiro, Sr. Domingo Pratt, Dr. Mario Méndez y Sra., Sr. Aníbal Méndez Previtali, Sr. Alfredo Morales y Sra., Ing. Marcos Brondi y Sra., Sr. Enrique Rodríguez Fabregat y Sra., Sr. Miguel Bertero y Sra., Sr. José César Beltroni, Srtas. Silvia Martínez Serra, Otilia Cerisola, Iris Rubio Vignone, María del Carmen Islas Pastoriza, Renée Saralegui Leindekar, Elina Brusco Blanco, Azucena Taboada Idiarte, Valentina Buena Penco, Edith Tammaro Falcone.

● EN HONOR DE LA Srta. DE URTUBEY. — La Srta. Concepción de Urtubey, que el 5 del próximo mes de mayo parte para su destino diplomático en Río de Janeiro, está siendo objeto de una serie de demostraciones. Esta tarde la señora Sara Blanco Acevedo de Urtubey ofrece en su residencia un té en honor de su señora madre, Sara Armendariz de Urtubey y de su hija, reunión que motivará una brillante nota, ya que la dueña de casa ha invitado un grupo numeroso de sus amistades. Y, como habíamos anunciado, el viernes 2 de mayo, en los salones del Club Uruguay, se realiza el cocktail de despedida. Los tickets se encuentran en venta en el lugar en donde se lleva a cabo la recepción, el Club Uruguay, y no en el Jockey Club, como se anunció al principio.

● DEMOSTRACION A LA Srta. DE ARESTI. — En honor de la Srta. Elena Aresti Freire, que en breve contrae enlace, serán las demostraciones que en sus respectivas residencias ofrecerán las señoras Betty Vázquez de Savio y Sara Vázquez de Echavarren y el cocktail que le ofrecerán el señor John Schmann y Adriana Pastori y el Dr. José Luis Etcheverry y su esposa Juana Pastori.

● GRAN FIESTA EL PROXIMO SABADO EN EL CARRASCO POLO CLUB. — El 3 del próximo mes de mayo se realizará una gran fiesta en el Country Club del Carrasco Polo Club. La fiesta comenzará a las 15 horas con un match de rugby entre los equipos de "Carrasco Lawn Tennis" y "Carrasco Polo Club", para seguir hora por hora con una serie de atracciones que no serán suspendidas por mal tiempo.

● BODA SOLANA SAMBUCETTI - BARDIER SOLARI. — El 15 del próximo mes de abril se llevará a cabo la boda de la Srta. Cristina Bardier Solari con el Sr. Raúl Solana Sambucetti. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Parroquia de San Juan Bautista, en Pocitos, y será presenciada por conocidas familias de nuestra sociedad.

● REUNION JUVENIL. — Para festejar sus 15 años, la Srta. María T. Suárez Haiti ofreció una reunión de la que participaron numerosas jovencitas y jóvenes de nuestra sociedad, dando así lugar a una lúcida nota juvenil. Asistieron las siguientes señoritas: Elsie Slutz, Graciela García, Martha Saenz, Raquel Sienra, María Moure, Elsa Velazco, Beatriz y Milka Howard Zubillaga, Susana y Jorgelina Suárez Real de Azúa, Elena Dufort, Graciela Castro, Mireya Usera, Irma Lorenzo, Fanny González, Graciela Gabarini, Elena Ferro, Alicia Oualde, Pola Delger Pereyra, Olga Sanjurjo, Juanita Zorrilla y un numeroso grupo de caballeros.

● CUMPLEAÑOS. — Hoy cumplen años las señoras Sara Vidal de Etchegaray, Esther Boffil de Lasala y la señorita Nelly del Campo de León.

—El 1º del próximo mes de mayo la niña Mónica Escardó Mackinnon.

—El 4 la señora Matilde Folle de Preve.

—El 6 la señora Malvina Arrospide de Balparda.

—El 9 la señora Carmen Paysee de Brusco.

● DEL "GRUPO ERATO". — Circula en nuestro medio la siguiente invitación: "El Consejo Directivo del Grupo Erato tiene el honor de invitar a usted y familia para el acto inaugural del ciclo literario del presente año, que se realizará el miércoles 30 a las 18 y 45. Saludan a usted muy atte. — Carlos María Princivalle, Pdte: Elida Mestre de Villalba, Stria. Hablará: Prof. Alberto Rusconi. Tema: "La Poesía Surrealista". Entrada por invitación. Sede: Dante 1940".

● ENFERMOS. — Mejor la señora Elisa Ferrando de Birabén, que fué sometida a una intervención quirúrgica.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la niña María Sara Regules Reyes.

—Mejorado el Sr. Enrique Muller.

● VIAJEROS. — Partieron para Río de Janeiro las señoritas Graziella Gianelli Suárez y María Elena Ponce de León Requena.

—En breve parte para Europa la señora Consuelo Barbé de Pizarro.

—Partirán en breve para el viejo mundo el Dr. Aureliano Rodríguez Larreta y su esposa Nelly Chiazzaro.

—También parten para Europa las señoritas Maruja Durán Guani y Sofía Aguerre.

—De Buenos Aires el Sr. Ricardo Wilson.

—Son esperados de Buenos Aires el Sr. Carlos Alberto Mallmann y su esposa María Teresa Sánchez Ponce de León y su hijita.

—De su estancia en Artigas el Sr. Pedro Narbondo, su esposa Elisa Vásquez Varela y su hija Elisa. Con ellos la señorita Carolina Alvarez Storm.

—Regresaron de la estancia de Gallinal en Cerro Largo, donde pasaron una temporada, las señoritas Mercedes Artagaveytia Gianelli y Emma Perazo Giribaldi.

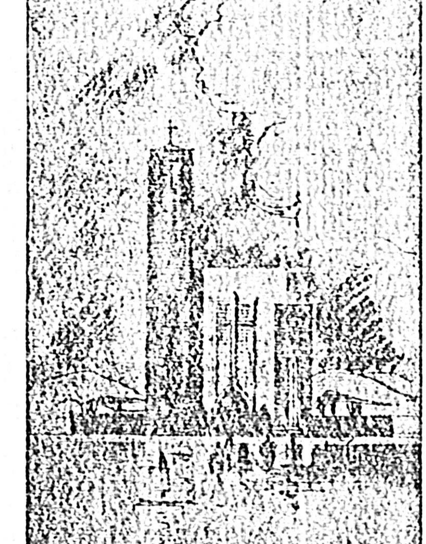
● CAMBIOS DE RESIDENCIA. — De Carrasco pasan a ocupar su residencia en la Avda. Agraciada el Sr. Víctor Paullier, su esposa Adolfina Sierra y sus hijos. Con ellos el Sr. Arturo Nogueira, eu esposa Raquel Paullier Sierra y sus hijos.

—Pasa a ocupar un apartamento en la Avda. 18 de Julio y Río Branco la señora Beatriz Guani de Durán. Con ella la señorita Enriqueta Guani.

—De Carrasco el Sr. Carlos Durán, su esposa Esperanza Rubio y su hija.

—Dejaron su casa de Carrasco el Sr. Carlos M. Rodríguez Tellechea, su esposa Mercedes Folle Larreta y sus hijos.

La fachada del nuevo Templo



atención espiritual de más de 16000 almas.

Complementando la información que ofrecíamos en nuestra anterior edición, damos hoy la nota gráfica de la fachada del nuevo Templo que se está construyendo en la Parroquia de ...

Nuevas Acumulaciones y Pasividades acordadas

PERSONERIAS JURIDICAS

El Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo con el Señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social aprobó, con fecha 25 del corriente las acumulaciones, personerías jurídicas y Pasividades que siguen:

ACUMULACIONES

Estela Feola, Fortunato Desiderio, Ariel Raffo, Jorge L. Vila, Manuel Odriozola, Luis A. Bertotto, Guillermo Vázquez, Carlota González de Rodríguez, Albino Ruibal, René Menéndez.

PERSONERIA JURIDICA

Centro Social, Cultural y Deportivo "La Mañana" y "El Diario", con sede en esta Capital.

PASIVIDADES

Dionisia Gambetta de Martínez María Suárez de López, Isidra V. de Cabrera y Elcira Jacinta y Violeta Esther Cabrera, Hortencia A. de Aguiar, Elena O. de Silva, María Julia Pacheco, Leopoldina L. de González e Ilda, Alice y María Olga González, Indalecia G. de Picaroni y Jacinta Isabel Picaroni, Cira y Margarita García, María V. San Martín de Velázquez y Mario Velázquez, Irma Cruzado de Muiño y Nebes Lides Muiño, María M. M. de Piedrabuena, Eugenia L. de Rebagliatte y Néstor, Ulises y Mirta Rebagliatte, Inés Sattro de Falcioni, María V. de Tejera, Genoveva C. de Henry, Hernanda P. de Lorda y Heriberto, Hedemia, Heber y Helles Lorda, Isidora M. R. de Palacios, Teresa P. N. de Díaz, Haidée Rodríguez, Juana Castroman de Damonte, Angel A. Natero Fulpo, Eugenia F. de Guzmán, María A. de Salvia, Anselmo N. Codani Solari, María Cristina Migliorina Hermida, Ercilia C. D. de ...

SOBRE LA ESTABILIZACION DE LOS PRECIOS HABLO A LA PRENSA EL Sr. MINISTRO DE INDUSTRIAS

El día de ayer, en el Ministerio de Industrias, se efectuó una conferencia de prensa, convocada por el Sr. Ministro de Industrias, con el fin de dar a conocer algunos detalles relacionados con la aplicación del reciente decreto dictado para la estabilización de los precios de los artículos de primera necesidad. Acompañaban al Sr. Ministro en esta oportunidad, el Sub-secretario del Ministerio y el Presidente del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.

Refiriéndose a la aplicación del decreto, señaló el Dr. Grauert la innegable dificultad de la misma, por un doble motivo: por la extensa lista de artículos cuyos precios se estabilizan, y por la falta de experiencias anteriores y concretas sobre costo de algunos, como los referentes a la ropa. Dificultad que surge naturalmente de la falta de estadísticas, y que se verá acrecida por la gran cantidad de declaraciones juradas que será necesario recabar. Sin embargo, añadió que se había dado andamiento a los primeros trabajos con la integración de equipos especiales formados por contadores y estudiantes de Ciencias Económicas, los que están encargados de recoger la información necesaria en cuanto a costos de producción.

Dió a conocer luego algunos detalles relativos a la manera como se piensa encarar el contralor de los precios.

En cuanto a esto, dijo que la tarea principal estará a cargo de los inspectores del Consejo Nacional de Subsistencias, con quienes colaborarán las entidades gremiales de patrones y obreros. Agregó que también se estudia la formación de comisiones vecinales, para cuyo funcionamiento se está elaborando una reglamentación.

Estima muy importante la ayuda del pueblo consumidor en la aplicación del decreto de estabilización de precios.

Asimismo manifestó el Sr. Ministro que solicitará el apoyo de la prensa para la eficacia y amplitud de las medidas que se habrán de adoptar para la mayor eficiencia del reciente Decreto:

Desea que, en manera especial los diarios, contribuyan a crear en la población conciencia de que deben colaborar ampliamente para la mejor aplicación de las medidas adoptadas. Y adelantó que les solicitará la publicación gratuita de las listas de precios. Comenzará por la de los productos de huertas, cuyos precios se fijarán recabando datos de los productores dos veces por semana, y fijando a los minoristas una ganancia razonable.

Pagos de hoy

El día de hoy, 29 de abril se efectuarán los siguientes pagos:

PRESUPUESTO GENERAL

INCISO 1: Cámara de Senadores, Cámara de Representantes, Comisión A. y Biblioteca.

Oficina de Claves.

INCISO 4: Dirección de Tiro y E. Física; Juzgados M. de Instrucción, Aeronáutica Civil, Suprema Corte de Justicia (Militares); Servicio Geográfico Militar; Ministerio Público; Batallones de Infantería 4, 5, 6 y 10; Grupo de Artillería 2 y 4; Regimiento de Infantería 3; Regimientos de Caballería 3, 7 y 8.

INCISO 4: Ministerio de Hacienda; Tesorería General de la Nación; Inspección G. de Hacienda; Dirección de Crédito Público; Dirección de F. y R. del Impuesto de Faros.

INCISO 5: Instituto N. del Trabajo; Diario Oficial; Dirección G. de Correos; Dirección de la Propiedad Industrial.

INCISO 6: Museo N. de Bellas Artes; Comisión N. de Bellas Artes; Fiscalía de Hacienda 1er. Turno; Asesoría de Gobierno 1er. Turno; Fiscalías L. Departamentales de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, Colonia, San José, Canelones, Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Cerro Largo, Rivera, Tacuarembó, Durazno, Flores, Florida y Lavalleja.

INCISO 7: Ministerio del Interior; Directorio del Estatuto del Funcionario; Jefaturas de Policía de Canelones, C. Largo, Colonia, Durazno, Flores, Florida, Maldonado, Rocha, San José Paysandú, Lavalleja, Tacuarembó y Treinta y Tres.

INCISO 8: Parque N. F. D. Roosevelt; Oficina de Contralor de Leyes Sociales; Comisión del Salto Grande; Comisión de la Tablada Nacional.

INCISO 12º Tribunal de Apelaciones en lo Civil 1º; Id. id. en lo Penal; Defensoría de Menores; Defensoría en lo Civil y Criminal.

INCISO 13: Médicos Forenses; Juzgado L. del Crimen 2º Turno; Juzgados L. de Menores 1º y 2º Turno; Juzgado L. de Instrucción y Correccional 4º Turno.

INCISO 14: Oficina R. de Honorarios; Oficina de T. de Costas 1er. Turno.

Consejo N. de Enseñanza Secundaria.

INCISO 18: Corte Electoral; Oficina N. Electoral; Juntas Electorales.

INCISO 19: Procuraduría del Estado en lo Contencioso Administrativo.

INCISO 20: Tribunal de Cuentas de la República.

INCISO 21: Caja de pensiones Militares.

Habrá elecciones en la Escuela Nacional de Bellas Artes

Sesión del Consejo Directivo

El Consejo Directivo de la Escuela Nacional de Bellas Artes, con asistencia de los Sres. Doctor Emilio Oribe, Arqto. Rubén Dufau, Sr. Paul Berne, Prof. Miguel Pareja Piñeyro y Sr. José P. Argul, actuando en la presidencia el Director don Adolfo Pastor, tomó las siguientes resoluciones:

—Tomar conocimiento y dar posesión del cargo al Prof. Felipe Seade para el curso de Dibujo y Pintura, de acuerdo con el resultado del concurso efectuado en oportunidad.

—Elevar para su consideración el proyecto de Presupuesto para el Ejercicio 1952 de acuerdo con las necesidades del Instituto.

—Conmemorar el 5º Centenario de Leonardo da Vinci con un ciclo de conferencias, exposición de la obra de Leonardo y celebrar un concurso de biografías entre el alumnado del Instituto.

—Aceptar las donaciones efectuadas por los Sres. Don José Sommaschini y Dr. Carlos Basabe Castellanos, de dos prensas para Grabado, una de litografía y otra de talla dulce, con destino al taller de Grabado.

—Aceptar también y agradecer la donación al Instituto Cultural Uruguayo Brasileño, de una colección de libros y revistas editadas en lengua portuguesa.

—Haber tomado resolución favorable al petitorio formulado por la A.E.F.B.A. referente a la realización de un acto de cultura mensual con conferencia ilustrada por el Prof. Casto Canle.

—Aprobar las bases para el Concurso de biografía de Leonardo da Vinci y fijando las fechas de 30 de mayo y 30 de junio para la entrega de los trabajos de acuerdo con los grupos dispuesto.

—Realizar el acto eleccionario correspondiente a la elección de delegado de los alumnos de acuerdo ...

Realizó sesión el Consejo de APICUE

Conforme lo hace habitualmente, el jueves último se reunió el Consejo Directivo de APICUE, presidiendo el señor León Peyrou Vice Presidente en ejercicio y actuando como Secretario ad-hoc el señor Esilio Mariani.

Después de cumplirse algunos trámites de rutina se dió entrada a una comunicación del Consulado del Uruguay en San Francisco, dando cuenta que el 10 de marzo se realizó allí una Junta en la que se dió preferencia al tema del uso de los textiles importados. En la comunicación se hace saber igualmente que en aquella zona existe, actualmente, un mercado muy bueno para casi todos los tipos de alfombras y, en particular para un tipo fabricado con lana llamada "hook Rug". Aclara que se trata de un alfombra de lana trenzada y en forma de nudos, de confección manual, procedente en su mayor parte de China y de la India.

El Consulado en San Francisco, abriga la esperanza de que esas alfombras pudieran ser fabricadas en el País y que su demanda se atribuye a su bajo costo.

—Se tomó nota de la comunicación de una firma asociada en el sentido de que está preparando un ...

ANCAP

LICITACIONES PUBLICAS

...

La Gerencia General

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Cartelera de Teatros

TEATRO SOLIS. Teléfonos 87753 y 85568. — 6a Temporada de la Comedia Nacional. A las 18.15 y a las 22: Santos Vega (2B) de Fernán Silva Valdés. Plateas y Tertulias $ 1.10.

TEATRO 18 DE JULIO. Teléfono 85875. — Gran compañía lírica española del barítono Luis Sagi Vela. A las 18.15 y a las 21.45: "Luisa Fernanda" (1B) de Moreno Torroba. Plateas $ 3.00. Galerías $ 0.80. (Mañana, a las 21.45, Luisa Fernanda).

TEATRO ARTIGAS. — No hay función.

STELLA D'ITALIA. Mercedes y Tristán Narvaja. Teléfono 42649. — A las 21 y 45 horas la Compañía Nacional "Artistas Teatrales Uruguayos Unidos" presenta la pieza en tres actos de Pedro Malasartes "Conseguí un empleo público" (2B). Platea $ 2.00. Platea Alta pesos 1.50. Generales $ 0.50.

CARPA DEL CIRCO PANAMERICANO. Av. Agraciada y La Paz. Teléf. 90416. — Hoy martes a las 21.45 horas "Ensueño de sirenas" (2B), el gran espectáculo estadounidense con su original y novedosa revista acuática y musical producida en Hollywood. Reinas de belleza de los EE.UU. Campeones olímpicos de la natación. Entradas: Gradas $ 2.00. Plateas $ 3.00. Plateas numeradas $ 4.00.

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 12.50; 14.25; 16; 17.35; 19.10; 21; 22.40: El zorro del desierto (2B).

AZUL. A las 14.15; 15.55; 17.35; 19.15; 21; 22.45: Gente de Postín (P) y Campeonato Panamericano de Fútbol.

ARIEL. De 12.15 a 24.15: Cine actualidad (2B).

AMERICAN. A las 14.30; 17.45 y 21: La sirena de la playa (2B). A las 15.55; 19.10 y 22.30: Casablanca (2B).

AVENIDA CONCERT. A las 13; 16.30; y 20.40: La alfombra mágica (2B). A las 14.40; 18.30; y 22.20: El secreto de vivir (P).

CINE CALIFORNIA. A las 13 y 15; 15.15; 17.10; 19; 20.50; y 22.35: París es siempre París (2C).

COSMOPOLIS. A las 16.15; 20.5: Nunca es tarde (2B). A las 14; 17.45; 21.50: David y Betsabé (2B).

CENTRAL. A las 13.10; 14.40; 16.10; 17.50; 19.30; 21 y 22.45: El tucamo de la niña (2B).

CERVANTES. A las 13; 16.15; 19.10; y 22.15: El 7 Machos (2A). A las 15.5; 18; y 21: Secuestro en las minas (Estreno).

COLONIAL. A las 13; 14.55; 16.50; 18.45; 20.40; y 22.30: La ciudad turbulenta (1B).

COVENTRY. A las 12.30; 14.5; 15.45; 17.20; 19.15; 21; y 22.40: Las ... (2B).

CONTINENTAL. A las 13; 16 y 20.40: La pecadora (2C). A las 14.50; 18.40; y 22.30: El cerco de fuego (2C).

CAPITOL. A las 13.45; 16.45; 19.50 y 22.55: Qué rico el mambo (2C). A las 15.10; 18.15 y 21.20: Yo y tu padre (Oe).

ELISEO. A las 13; 15; 17; 19; 20.50; y 22.40: Harvey (Estreno).

GRAND SPLENDID. A las 13; 15; 16.55; 18.50; 20.45; y 22.40: Sinfonía otoñal (2C).

GRAND PALACE. A las 13; 15; 17; 18.50; 20.50; 22.35: El túnel (3).

IGUAZU. A las 13.15; 14.50; 16.25; 18.5; 19.35; 21.10 y 22.45: Abbott y Costello salvan al hombre invisible (2A).

INDEPENDENCIA. A las 14.15; 17.35 y 21: Huracán de pasiones (2A). A las 16; 19.20 y 22.45: El látigo (3).

LUXOR. A las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21; 22.40: Paso en mi barrio (1B).

LIBERTY. A las 15.15; 18.20 y 21.25: Los tres caballeros (2A). A las 13.30; 16.30; 19.40 y 22.40: Escuela de sirenas (2A).

MOGADOR. A las 12.50; 14.25; 16; 17.35; 19.10; 21; 22.40: Disloque a bordo (1B).

PARIS. A las 12.50; 14.45; 16.40; 18.35; 20.30; 22.30: Mañana es otro día (2C).

MARACANA. A las 19.30; 22 y ...: Surcos de sangre (1B). A las ...45: Pájaros de cuenta (1A).

METRO. A las 12.30; 14.50; 17 y 19; 19.30; 21.50; Cortas; Not. Metro y Sinfonía de París (2B).

MONUMENTAL. A las 15.5; 18.10 y 21.15: Strómboli (2B). A las 13.45; 16.50; 19.55 y 22.55: Domingo de verano (2B).

MIAMI. A las 14.15; 17.35 y 21: El látigo (3). A las 15.50; 19.15 y 22.35: Huracán de pasiones (2A).

PLAZA. A las 13.15; 15.15; 17 y 19; 21 y 22.45: Un solo verano de felicidad (4).

PRINCESS THEATRE. A las 13; 16.45; 19.40 y 22.35: Locos de atar (2B). A las 15.25; 18.20 y 21.10: El hombre del planeta X (Véase recuadro de estrenos).

RADIO CITY. A las 12.45; 15.30; 18.20; 21.15: El hombre del planeta X (Véase recuadro de estrenos). A las 14; 16.50; 19.40; y 22.40: Locos de atar (2B).

RENACIMIENTO. A las 13.30; 17.10; 20.50: Lo que sucedió aquella noche (2C). A las 15.15; 18.55; 22.35: Canción inolvidable (Ot).

REX. A las 13; 15; 17; 19; 20.50; 22.35: Un día en Nueva York (2 ...).

TROCADERO. A las 13; 14.30; 16; 17.45; 19.20; 21.5; y 22.40: El maestro del amor (Véase recuadro de estrenos).

VICTORY. A las 12.40; 14.25; 16.20; 18.30; 20.30; 22.30: David y Betsabé (2B).

YORK. A las 13.30; 17.10 y 20 y ...: Bandoleros del ayer (2A). A las 15.20; 19 y 22.30: Fuego morteal (2A).

Cines por zonas

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1.a Cortas; 2.a La llama en el hielo (2A); 3.a África ruge (1A); 4.a Río Rojo (2 ...). Noche: 1.a Cortas; 2.a África ruge (1A); 3.a Río Rojo (2B).

ZONA CORDON

OPERA. 1.a Conflicto de amor (2B); 2.a Las aventuras de Don Juan (2C). — DEFENSA THEATRE. 1.a Deportistas temerarios; 2.a Una cualquiera (2C); 3.a El desconocido de San Marino (2C). — VICTORIA. Mat. 1.a Pintura, fresca; 2.a Pasiones de fuego (2A); 3.a Trader Horn (E); 4.a Malaya (2 ...). Noche: 1.a Trader Horn (E); 2.a Malaya (2A).

ZONA SUR

APOLO. 1.a Cine Club; 2.a Un ... que huye (P); 3.a Te odio, mi amor (2B). — CAPRI. 1.a Magdalena Clara (1B); 2.a La pequeña madrecita (2A). — ARTIGAS. 1.a La sirena de la playa (2B); 2.a Casablanca (2B).

ZONA POCITOS

BIARRITZ. 1.a La Justicia infiel (2B); 2.a La casa de la angustia (2B). — NOVELTY THEATRE. 1.a Casa de vecindad (2C); 2.a La mentira candente (2A). — CASABLANCA. 1.a El látigo (3); 2.a Huracán de pasiones (2A). — POCITOS. 1.a Las aventuras de Don Juan (2C); 2.a Conflicto de amor (2B).

ZONA RIVERA

ARIZONA. 1.a Huracán de pasiones (2A); 2.a El látigo (3). — SAVOY PALACE. 1.a Isabelita (P); 2.a Mujeres que trabajan (P); 3.a La muchachada de abordo (B). Robin Hood (1A). — ATENEO. Mat. 1.a Los zapatos de la emperatriz; 2.a Para hombres solamente (E); 3.a La caída de Berlín (A); 4.a Los indomables (Ot); 5.a Juramos volver (P). Noche: 1.a Los zapatos de la emperatriz; 2.a Atormentada (2A); 3.a Hombres audaces (2A).

ZONA GRAL. FLORES

FLORES PALACE. 1.a Cascos de acero (2A); 2.a Los hermanos ... (2A). — LUTECIA. 1.a Cortas; 2.a Cien hombres y una muchacha (1A); 3.a La patrulla infernal (2A). — ASTRAL. 1.a El diablo andaba en los choclos (A); 2.a Me casé con una estrella (2B). — PLUS ULTRA. Mat. 1.a Canciones vagabundo; 2.a El testigo fatal (1B); 3.a El pueblos de los ... (2A); 4.a El asaltante enmascarado (2A); 5.a La marca de las furias (2B). Noche: 1.a El pueblo de los malos (2A); 2.a El asaltante enmascarado (2A); 3.a La marca de las furias (2B).

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB. 1.a El silencio es oro (2B); 2.a Crepúsculo (M). — PIEDRAS BLANCAS. 1.a Los crímenes de medianoche (2B); 2.a Cocaína (2B).

ZONA CAPURRO Y PASO DEL MOLINO

CAPURRO PALACE. 1.a La energía atómica; 2.a Ana Karenina (3); 3.a El cisne negro (2B). — SPLENDID THEATRE. 1.a La marca de las furias (2B); 2.a El cielo sobre el pantano (2A). — ALCAZAR. 1.a Not. y Sinfonía Otoñal (2C); 2.a La ciudad turbulenta (1B).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA. 1.a Ritmo, sal y pimienta (2B); 2.a Llévame contigo (2C); 3.a Qué rico el mambo (2C). — BELVEDERE PALACE. 1.a La rosa negra (2B); 2.a La orquídea (2C). — RITZ. Mat. 1.a Not.; 2.a El loco pelirrojo (2B); 3.a El jarrón chino (2B); 4.a Una gitana en la Habana (3). Noche: 1.a El loco pelirrojo (2B); 2.a El jarrón chino (2B); 3.a Una gitana en la Habana (3). — MIRAMAR. 1.a El hombre sin rostro (2C); 2.a Los niños nos miran (2C); 3.a Bomba, hijo de la selva (1B).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD. Continuado de 17 a 24: Pintura fresca; 2.a Pantera brava (1B). — MILLAN PALACE. 1.a Ritmo, sal y pimienta (2B); 2.a Qué rico el mambo (2C); 3.a Llévame contigo (2C).

ZONAS PEÑAROL Y COLON

LEZICA. 1.a Escándalo nocturno (2B); 2.a Una cualquiera (2C). — PEÑAROL. 1.a Distinto amanecer (Rea); 2.a Pájaros sin nido.

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. Mat. 1.a La torre blanca (2A); 2.a Pantera brava (1B); Noche: 1.a La torre blanca (2A); 2.a Pantera brava (1B). — MALVIN. 1.a Cómicas y El caballo infernal; 2.a Pistolero último modelo (2B).

ZONA CERRO

APOLO. 1.a Roma, ciudad libre (2C); 2.a Stella (P). — SELECTO. 1.a Piña madura (3); 2.a La marca del Zorrillo (2B).

ZONAS PANDO, LA PAZ Y SANTA LUCIA

ASTRO. Continuado de 19 a 24: El caballero audaz (1A) y Yo fuí presidiario (2B). — ARTIGAS. A las 15 y 21: Almas en el mar (P). A las 19.30 y 22.30: El castillo maldito (2B). — LUX. 1.a La selva perdida; 2.a La doctora Castañuelas (2B); 3.a Al compás de tu mentira (1B). — PALACE. 1.a Una vida aventurera (1B); 2.a Angelitos negros (2C). — 18 DE JULIO. 1.a Espada en el desierto (1B); 2.a Juan Mondiola (2B). — RIVERA. 1.a Un yanqui cortesano (1A); 2.a Beau Geste (1B). — STAR PALACE. 1.a Me convertí en criminal (2B); 2.a Cuando termina el camino (2A).

ZONA: OCHO DE OCTUBRE

TRAFALGAR. 1.a Jardines del mar; 2.a Desfile de primavera (1B); 3.a La sombra de una duda (2B). — BROADWAY. 1.a El testamento del Doctor Mabuse (E); 2.a Puerto de tentación (2B). — METROPOL. 1.a Not. y Se vende una novia (2B); 2.a El proscripto (2C). — GLUCKSMANN PALACE. Continuado a las 14; 17; 19.10; 22.30: El charro y la dama (2B). A las 15.35; 18.30; 21.15: El tesoro de la frontera (2A).

ZONA AVDA. ITALIA

PREMIER. 1.a Si esto es pecado (2B); 2.a El triunfador (3). — MAJESTIC. 1.a La Kermesse heroica (3); 2.a Carne y espíritu (Oca).

ZONA AGUADA

ASTOR. 1.a Conflicto de amor (2B); 2.a Las aventuras de Don Juan (2C). — URUGUAYO. 1.a Corta; 2.a Un loco al volante (1A); 3.a Vida de perro (3). — MONTEVIDEO. 1.a Emelco y Un hombre y su alma (2B); 2.a Dos contra el destino (2B).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. 1.a La mujer deseada (3); 2.a La última trampa (2A); 3.a Los muros de Malapaga (3). — REDUCTO. 1.a Alí Babá y los 40 ladrones (P); 2.a Ser o no ser (P). — MUNDIAL. 1.a Como te quise te quiero (2B); 2.a Prisioneros de la tierra (2B). — OCEAN. 1.a Escuadrón de combate (1B); 2.a El capitán Blood (2A); 3.a El corsario rojo. — LARRAÑAGA. 1.a Luisa (2A); 2.a Amor intruso (M); 3.a Mayerling (3). — ROMA. 1.a Aventuras del capitán Blood (2A); 2.a Adiós a la vida (2B).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. 1.a Cortas; 2.a Casablanca (2B); 3.a La sirena de la playa (2B). — ROSE MARIE. 1.a Cortas; 2.a Mercado humano (2B); 3.a El charro y la dama (2B). — ORIENTAL. 1.a El despertar a la vida (2A); 2.a Falsa (2B).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GARIBALDI

ROI. Mat. 1.a Not.; 2.a Que la juzgue Dios (2B); 3.a Ciudad turbulenta (1B); 4.a Sinfonía Otoñal (2C). Noche: 1.a Ciudad turbulenta (1B); 2.a Sinfonía Otoñal (2C). — EDISON. Mat. 1.a Fuego mortal (2A); 2.a Gene Autry en la frontera de los muertos (1B); 3.a El castillo invencible (1B); 4.a El temible Robin Hood (1A). Noche: 1.a Gene Autry en la frontera de los muertos (1B); 2.a El castillo invencible (1B); 3.a El temible ...

Comentarios de estrenos de cine

"El zorro del desierto" una biografía del M. Rommel

"THE DESERT FOX". — Producción norteamericana de la "20th. Century Fox", dirigida por Henry Hathawal. — Guión de N. Johnsson. — Intérpretes principales: James Mason, Jessica Tandy y George Mac Cready. — Estrenada en el cine "Ambassador". — Calificación moral: (2-B) Admisible para adultos con reparos.

Luego de una consciente y bien dirigida propaganda, que anunciaba prohibiciones y escándalos en muchas ciudades europeas, el cine Ambassador estrenó esta superproducción de la Fox en pleno fin de semana!

El público respondió en forma entusiasta y comprensible si se tiene en cuenta que Rommel fué uno de los militares más discutidos y novelescos de la segunda guerra mundial. En torno suyo se tejieron las historias más inverosímiles y absurdas mientras los jefes aliados expresaban públicamente el respeto que les merecía "el zorro del desierto".

El film de la 20th. Century Fox pretende justificar en muchas oportunidades la veracidad de la historia que narra, apelando a las experiencias de un oficial inglés que consultó archivos militares, conversó con la viuda y el hijo y auscultó el sentir de soldados que lucharon y sirvieron a sus órdenes.

Los resultados de este oficial fueron consignados en un libro que una compañía productora compró en sus derechos de filmación y encomendó a Johnson la confección del correspondiente guión.

No podemos juzgar la veracidad de esta historia. No penetra dentro de nuestros cometidos y excede nuestros conocimientos dominar la historia del mariscal alemán. Sólo podemos juzgarla en la forma que el cine nos la ofrece. Es evidente que estamos en presencia de una historia completa de Rommel. Tampoco estamos en presencia de un film de guerra, que caracterizó la producción yanqui de toda una época. En ese sentido, hay una evidente y plausible superioridad sobre el común denominador del género porque aparece concratadas las pretensiones psicológicas y políticas del film. "El zorro del desierto" se detiene y analiza en forma más o menos acertada el desacuerdo con el "cabo bohemio" que termina en el caos y la muerte. La campaña del desierto (tan famosa) es un episodio que se une a secuencias posteriores cargadas de dudas y resquemores hasta culminar en el manido atentado de 1944 en el que Rommel penetró como último recurso para salvar a Alemania de la destrucción total.

El film quiere ser objetivo y en muchos momentos lo consigue plenamente, pero en determinadas secuencias no puede evitar el gusto por el melodrama de fácil efecto en cierto sector del público y que desmerece la factura dramática, verdadera y seguramente sincera, que el tema encierra.

Dentro de este conjunto temático, dispar siempre y acertado a veces, descuella otra idea fundamental: la simpatía que sus realizadores quieren provocar hacia la figura del protagonista, fin, este sí, plenamente logrado.

Los mayores aciertos de "El zorro del Desierto" deben buscarse en su realización que surge muchas veces en forma de un claro, preciso y simple lenguaje cinematográfico en manos de Henry Hathaway. La secuencia inicial del ataque de los "commandos", desvinculada del tema y expresada en legítimo cine de acción, es todo un acierto. En el mismo terreno deben ubicarse enfoques parciales y un planteamiento total final históricamente indiscutible. El planteamiento psicológico de Hathaway es más débil. No demuestra preocupación por las reacciones de ese orden y cuando penetra en ellas recurre a los efectos más gastados y lacrimosos que puedan imaginarse (la secuencia final es esta sentido característica).

La interpretación principal a cargo de James Mason es sobresaliente dentro de las líneas generales del film. El resto del reparto extenso y calificado, acompaña en forma digna al protagonista.

La fotografía técnicamente perfecta y el montaje de los noticiarios que se intercalan, excelente, aunque creemos que no es original y pertenece a la recordada "Victoria del Desierto" del mismo sello.

En síntesis: "El zorro del desierto" nos trae una historia de Rommel que se limita, en su mayor transcurso, a narrarnos sus disensiones con Hitler, por medio de la mano segura y por momentos dispar de Henry Hathaway que sabe hacer cine de acción y de interés. La moraleja final es que Alemania cayó en forma desastrosa porque estaba en manos de un histérico austríaco que para impartir órdenes militares consultaba a los astros!!! Esto puede ser cierto, pero la veracidad en el arte es algo más, sobre todo si se tiene en cuenta la simpleza del planteamiento. Todavía el film sugiere una pregunta que su espectador debe contestar: ¿si hubieran existido muchos hombres como Rommel, Alemania habría caído en forma tan estrepitosa?

"El ciudadano" una revisión del Cine Universitario

"CITIZEN KANE" (1941). — Producción estadounidense "R.K.O.". — Hablada en inglés con títulos en español. — Fotografía: Grey Tolan. — Música; Bernard Hermannà — Directores: Osson Welles y Hermann J. Mankiewcz. — Reparto: Osson Welles, Joseph Cotten, Dorothy Conungores, Agnes Moretvad, Ruth Warrich y Ray Collins.

Cine Universitario, al organizar sus funciones matinales de los domingos, se ha propuesto sin duda una finalidad interesante: la de rever los buenos films de hace unos años. Ha tenido la suerte de que tales espectáculos se pongan de moda con lo cual su función cultural, se ve favorecida por una gran afluencia de público, tanto que el domingo pasado en el Colonial había gente sentada en las escaleras pasillos. Esta vez se revisaba "El Ciudadano", la producción que hace diez años constituyera un procedimiento aparentemente revolucionario de la técnica, aun cuando tal renovación consistía en su mayor parte en la puesta en valor y en la utilización racional de procedimientos usados antes, en su mayoría por el cine europeo. La aparición de este film, además de sus merecimientos en sí, tenía entonces la espectacularidad de ser dirigida por el entonces prodigio precoz del cine americano, Orson Welles. Este joven tenía como antecedente el haberse revelado como buen director teatral a los 20 años y haber realizado una trasmisión radial excepcionalmente verista de la invasión de los hombres de Marte a la Tierra. Tales antecedentes le valieron un contrato con la R.K.O., con la excepcional facultad de tener las manos libres para producir y dirigir los films, que financiaría la empresa.

Después de dos tentativas malogradas, surgió esta idea de una biografía novelada que tuvo como protagonista los desvaríos de un magnate del periodismo. En su época se dijo que el film constituía una sátira caricaturesca del millonario propietario de un centenar de diarios de la Unión, fallecido el año pasado: William Randolph Hearst. La historia bastante difusa se inicia con un noticiario muy sintético donde se reflejan los acontecimientos salientes de la vida del protagonista, que el resto del film se encarga de desarrollar a grandes rasgos. El interés vuelve a concentrarse al final en un recuerdo infantil del protagonista, quien pronuncia antes de morir la palabra "rosebund" (pimpollo de rosa). En torno a esta palabra se pretende desentrañar algún sentido importante de la vida de este hombre, pero se trata tan sólo del nombre inscripto en un trineo de juguete que usara de niño. La historia, pues, con ser su nimia, tiene su importancia, principalmente por la forma en que ha sido elaborado el guión con frecuentes idas y venidas de la trama, de la cual se saca en consecuencia el poderoso influjo de la prensa, para bien o para mal, sobre las multitudes. Pero lo importante en el film es su desarrollo formal, su inteligente tratamiento de las sombras, sus decorados tan realistas que aparecen techados, y cuya necesidad ha sido explicado de muy diversa manera por teóricos y técnicos. El movimiento de cámara, con sus enfoques tan atrevidos y la adecuada utilización del sonido, fueron sin duda mejoras que el cine americano supo aprovechar después. "El ciudadano" tuvo además un excelente conjunto de intérpretes, y de esa interpretación feliz, unida a la realización audaz y acertada de Welles surgió un film, que después de 10 años puede verse aun, como una de las mejores realizaciones de su época.

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

TERCERA SEMANA DE "SANTOS VEGA". — HOY, A LAS 18 y 15 y a las 22 horas, subirá a escena nuevamente en el teatro "Solís", la pieza de Fernán Silva Valdés "Santos Vega", que se acentúa como firme éxito del elenco oficial, al ingresar en su tercera semana de representaciones, ante salas siempre colmadas de público. Este gran espectáculo ha sido dirigido por Orestes Caviglia, contando con la colaboración en escenografías y vestuarios, de Saulo Benavente y en las ilustraciones musicales, del profesor Lauro Ayestarán.

LA COMPAÑIA A. T. T. U. — COMENZANDO LA CUARTA Y última semana de representaciones de la pieza en tres actos de Pedro Malasartes "Conseguí un empleo público...", los integrantes de la Compañía Nacional "Artistas Teatrales Uruguayos Unidos", actuarán nuevamente esta noche, a las 21 y 45 horas, en el escenario del teatro "Stella d'Italia", de las calles Mercedes y Tristán Narvaja.

"ENSUEÑO DE SIRENAS". — ESTA NOCHE, MARTES, A partir de las 21.45 horas, continuando con la breve pero exitosa temporada en la gran carpa del circo Panamericano, "Ensueño de sirenas", el maravilloso espectáculo acuático y musical de Hollywood volverá a presentar su aplaudido y sensacional programa.

LA PROXIMA SEMANA ESTRENAN "TARTUFO". — A PESAR del éxito que obtiene "Santos Vega", la Comisión de Teatros Municipales, en cumplimiento de su plan de trabajo para la presente temporada, ha resuelto que "Tartufo", la inmortal creación de Molière, sea ofrecida en el curso de la semana entrante. El elenco ensaya, bajo la dirección de la eminente actriz Margarita Xirgu, la comedia del gran clásico francés, cuyo personaje central —Tartufo, el impostor— pertenece al núcleo de los grandes caracteres del teatro de todos los tiempos.

"EL GALPON" INAUGURA SU TEMPORADA. — YA SE están realizando los ensayos generales de "Las de Barranco", comedia en cuatro actos de Gregorio de Laferrére, con la cual "El Galpón" comenzará la temporada de 1952". "Las de Barranco", pensada originariamente como el monólogo "Reíte un poco" para lucimiento de la actriz Orfilia Rico —y estrenada por la compañía que ésta encabezaba con Elías Alippe el 24 de abril de 1908— es considerada por muchos críticos como la mejor obra de Laferrére.

ESPECTACULO COREOGRAFICO EN EL TEATRO "18 DE Julio". — Sigue despertando interés, el anuncio de que dentro de breves días en el escenario del teatro "18 de Julio", el bailarín Cristóbal Martínez, ha de realizar con su numeroso cuerpo de ballet, una interesante sesión de danzas, que comprende las mejores páginas clásicas, españolas y características.

SIGUE EL EXITO DE SAGI VELA. — CON SINGULAR EXITO continúan actuando en el teatro "18 de Julio", la Compañía de Luis Sagi Vela. Hoy, cantarán "Luisa Fernanda", en la cual reaparece Josefina Puigneau.

TERMINO ANOCHE LA TEMPORADA DE OPERA. — CON "Il Trovatore", en una meritoria versión, y un acto lírico, se despidió anoche, en el teatro "Artigas", la compañía de ópera italiana del maestro César Merelli, conjunto que embarca hoy, para la Argentina.

Berta Singerman está actuando con gran suceso en Israel

Cada noticia que nos llega de Berta Singerman es para confirmar y resaltar los incomparables sucesos que sigue alcanzando en el Mundo de su arte sin parangón. Ahora, por conducto de sus representantes, la Organización de Espectáculos Culturales y Artísticos (ODECA) de Montevideo, que permanentemente nos informa sobre la actividad de sus artistas dentro y fuera del país, no enterados de las actuaciones cumplidas últimamente por Berta Singerman en diferentes países del viejo Continente.

Recital Vela-Medio

Mañana, miércoles a las 18.45 horas tendrá lugar en el teatro 18 de Julio, el anunciado primer recital de los destacados artistas españoles tenor Antonio Vela, barítono Antonio Medio.

En su recital de mañana, estos tres artistas españoles cumplirán este selecto programa:

I. - Por el maestro Guillermo Cases: "Gran Jota Navarra" de Larregla, "La maja y el ruiseñor" de Granados, "Huella y Gato" de Aguirre, "Valencianas" de Cases y "Danza ritual del fuego" de De Falla.

II. - Por Antonio Medio: "Las campanas de Madrid" de Romo, "Katiuska". Calor de nido, de Sorozábal, "Black el payaso" de Sorozabal, "La Celesera" de Alonso "La tempestad", monólogo de Chapí.

III. - Por Antonio Vela: "La Fanciulla del West" de Puccini, "E lucevan le Stella" de Puccini, "Romanza de la flor de Carmen" de Bizet, "O paradiso de La Africana" de Meyerbeer, "Arioso de I Pagliacci" de Leoncavallo.

Las localidades para este recital están ya en venta en boleterías del teatro 18 de Julio.

Cine en la Biblioteca Artigas - Washington

Continuando con su acostumbrado programa cinematográfico, la Biblioteca Artigas-Washington ofrecerá durante esta semana el siguiente programa:

Lunes, martes y miércoles a las 19 y 30 horas:

"El Gran Cañón del Colorado".

"Esta es América".

"Pascuas en los Estados Unidos".

Jueves y viernes a las 19 y 30 horas:

"La Senda de la Cordillera Apalache".

"Un muchacho norteamericano".

"Un domingo en Nueva York".

La entrada a estas exhibiciones cinematográficas es libre.

Teatro para niños

De acuerdo con una disposición adoptada por las autoridades del SODRE, se constituyó, la semana pasada, la Comisión Honoraria Especial encargada de estudiar, en todos sus aspectos, el problema relacionado con la creación del Teatro para Niños en el Uruguay.

Dicha Comisión celebró ya dos sesiones con la asistencia de los Sres. Armando Discépolo, Huberto Zarrilli, Pedro Beretche Ghtérrez, Danilo Trelles y Mario Leguizamón. Se han examinado en todas sus fases, la importante cuestión, considerándose varias soluciones.

Presidió las sesiones el Sr. Juan Directiva del Sodre y autor de ilaria, miembro de la Comisión dicha iniciativa.

Mañana se presentará Karl Ulrich Schnabel

El Sodre llama a concurso a cantantes, instrumentistas, pianistas acompañantes que deseen intervenir en los recitales y conciertos de Cámara que organice el instituto. Se agrega además una categoría especial para conjuntos.

Podrán intervenir en este Concurso las personas que no se hayan presentado en el anterior.

Las bases pueden retirarse en la Secretaría de la Asesoría Musical del Sodre, calle Andes 1459, de 15 a 18 horas, sábados de 9 a 12. La inscripción se halla abierta hasta el sábado 10 de mayo a la hora 12.

Recital de canto de Celia Golino de Paternó

Hoy se inaugura el ciclo musical 1952 del Ateneo y la Asociación de Estudiantes de Música, con el recital ofrecido por la cantante Sra. Celia Golino de Paterno, acompañada por el pianista Ricardo Storm el programa será el siguiente:

Scarlatti: Aria de la cantata "Belelaz que s'ama".

Bassani: Aria de la cantata "Fuor dalle placid'oude, Aria de la cantata 'Vénere lagrimante".

Mozart: Recitativo y aria de la ópera "Las Bodas de Fígaro", Aria de la ópera "Don Juan", Aria de la ópera "La Flauta Mágica".

Mendelssohn: "Saludo".

Brahms: "Teresa", "Al ruiseñor".

Debussy: "Romance", "Fantoches".

"Ravel": "3 canciones griegas".

Concurso para solistas

Por primera vez en el Río de la Plata, será presentado mañana a nuestro público en el Teatro Solís, por el Centro Cultural de Música el prestigioso pianista alemán Karl Ulrich Schnabel, ya consagrado en los principales centros musicales europeos y en Norte América como legítimo continuador y heredero directo de la alta escuela de su padre, el que fuera gran maestro del teclado Arthur Schnabel, últimamente desaparecido y con quien actuara muchas veces en público, en ejecuciones a dos pianos, de las que se conocen excelentes grabaciones.

Karl U. Schnabel ofrecerá en su presentación anunciada para mañana en el Solís a la hora 18 y 30, un interesante programa constituído por la Sonata Op. 5 en Fa-menor de Brahms; Tres momentos musicales de Schubert; Tres Preludios de Debussy y Nocturno en Si Op. 32 Nº 1 y Polonesa en La-mayor Op. 4 Nº 1 de Chopin.

La Asociación Coral inicia su temporada

La Asociación Coral de Montevideo inicia su temporada de conciertos y actos culturales el próximo 8 de mayo en su nuevo local de la calle Bartolomé Mitre, pequeño ambiente muy apto para cursillos, conferencias y reuniones musicales íntimas. Para abrir el ciclo se ha invitado al doctor Eugenio Petit Muñoz, antiguo socio de la institución quien se referirá al historial artístico de la misma, contando luego con la colaboración del compositor Luis Cluzeau Mortet que ejecutará algunas de sus obras al piano.

El 29 de mayo comenzarán por otra parte los recitales en la Sala Verdi con una conferencia concierto a cargo de la soprano Olga Linne, la pianista Erna Q. de Bergengruen y el crítico musical Sr. Wáshington Roldán, acto que será seguido por un recital de la pianista Ierne Ramírez de Aguirre a realizarse el 12 de junio próximo.

Regresó de Salto el escritor Hugo Byron

En compañía del poeta y senador nacional Ovidio Fernández Ríos, que cumplió brillante labor cultural en Salto, regresó a nuestra capital el periodista y escritor Hugo Byron, quien pronunció en aquella ciudad del litoral una interesante conferencia sobre el tema "Nuestro folklore en la cultura popular".

Esta disertación del joven intelectual compatriota fue ofrecida, ante numeroso público, autoridades, escritores y artistas, en el Salón de Actos del Ateneo de Salto y una red local de emisoras la difundió en todo el departamento en cadena radiotelefónica.

Dos sesiones hay hoy en la Cámara de Senadores

COMISIONES CITADAS

La Cámara de Senadores se reunirá hoy martes 29 a la hora 17 y 30, en sesión extraordinaria, a pedido de varios señores senadores, a fin de considerar el proyecto de decreto que reglamenta la emisión de Bonos Municipales para el pago de jornales obreros del personal de CUTCSA y AMDET.

SEGUNDA SESION

La Cámara de Senadores se reunirá en sesión extraordinaria, mañana martes 29, a la hora 18, para informarse de las observaciones formuladas por el señor Senador Barrios Amorín a designaciones de integrantes de Directorios de Entes Autónomos.

COMISION CITADA

La Comisión de Hacienda está citada para la hora 16 y 30, con el fin de reglamentar la emisión de Bonos Municipales para el pago de jornales obreros del personal de Cutcsa y Amdet.

Se impedirá instalar puestos en alrededores de las ferias vecinales

El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios advierte a todas las personas que instalan puestos en los lugares próximos a las ferias, ya sea para la venta de hortalizas y frutas como de artículos de otra clase, que desde el próximo miércoles, el cuerpo inspectivo de este Consejo con la colaboración de Expendios Municipales y de la policía, procederá a levantar dichos puestos y a adoptar las medidas conducentes a impedir su instalación en el futuro.

Ha sido clausurada la Universidad de Yenching

Ha sido clausurada la Universidad de Yenching en Peiping, institución fundada y mantenida con fondos procedentes de los Estados Unidos, transfiriéndose la propiedad a la universidad de Ching-Hua, la cual administra el gobierno. Al señalar que esto no ha de causar sorpresa, el New York Times dice en un editorial: "Claro está que la Universidad de Yenching simbolizaba casi todas las virtudes que los comunistas chinos detestan. Fué una institución libre de espíritu amistoso. Como es natural, difundió un mayor entendimiento humano".

NUMEROSOS ASUNTOS CONSIDERO LA COMISION DE CONTRALOR DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

La Comisión Honoraria de Contralor de Exportaciones e Importaciones se ha reunido asiduamente, bajo la presidencia del Cr. Antonio G. Baldizán y con asistencia del delegado del Ministerio de Industrias y Trabajo, Sr. Alfredo S. Galli; delegado de la Cámara N. de Comercio Dr. José Pedro Aramendía; delegado de la Cámara de Industrias, Sr. Fernando L. Denis; delegado de las Instituciones Rurales don Claudio E. Bonino; delegado del Banco de la República don Armando Carrasco y delegado de la Cámara Mercantil don Alcides S. Patrón; el Gerente General señor Gumildo Vizcaya y Secretario General Sr. Ernesto Villegas Suárez. Se consideraron entre muchos asuntos los siguientes:

Se dispuso el llamado de solicitudes para distribuciones de cuotas de importación de yerba, café, maderas, de Brasil; corcho de Portugal; aprobación de reparto de cuota de Especialidades Farmacéuticas; llamado para exportación de arroz; llamado para importación de hojalata; Rausa, sobre embarque de una partida de azúcar crudo de Perú; gestiones de prórrogas de importación de tejidos embarcados antes del decreto de 17|4|1951; distribución de cuotas de galalite de Holanda e Inglaterra; Impaca, exportación de unas máquinas, habiendo adquirido otras en sustitución; Ministerio del Interior, preventivo de divisas para 1952; Sarra Hnos., modificación origen máquinas; Intercomex, decreto sobre reembarco de caucho venido en tránsito; Horacio Torrendell, devolución de proventos; Sucesión de Juan Prato, sucesora de Prato y Gómez, gestión de la firma. Gremial de Aceites Industriales, memorándum sobre ventajas que ha reportado la existencia de la industria; Ministerio de Defensa Nacional, importación materiales; Frigorífico Nacional, sobre importación cascos desarmados; Cía. Nacional de Cementos, importación de repuestos y accesorios; General Electric, bombas y repuestos. Intercontinental Ltda. y Charito Ltda., sobre cuota individual;; José P. Jorajuría, reembarco de un automóvil; Sus Paolatti y Cayani, plazo; Carlos Fierro Vignoli, sobre ampliación de plazo; Sudamtex, devolución de proventos; Frigorífico Swift, ídem; Cervecería y Maltería Paysandú, prórroga; Importex S. A., sobre cuota; Cía. Agrícola Industrial del Norte, importación repuestos y accesorios; Guillermo Krawt, prórroga; Bunge y Born, estimativo necesidades y cuota arpillera; gestiones de exportación temporaria de caballos de carrera; Arocena y Martirena, importación de toros de Inglaterra; gestiones de importación de Embajadas y Legaciones: "El Día", importación papel y películas fotográficas;; J. Jiménez Cabrera, declaraciones juradas; Primera Hilandería Uruguaya de Algodón, importación repuestos; Frigorífico Modelo, importación electrobomba; Trabucati y Cía., cambio de origen; Ind. Químicas Duperial, reembarco de productos químicos; Laboratorios Dispert, sobre declaración jurada; Dirección de Enseñanza Secundaria, importación equipo para enseñanza: máquinas y materiales, despacho de mercadería en puerto; Instituto Veterinario del Uruguay, extensión de plazo para despacho vacunas; Tintorería Sandoz, sobre importación equipo industrial Escuela de práctica Nº 45, de San José, importación proyector de cine: Tejeduría Uruguaya S A. Maroñas, importación de repuestos para telares: Intendencia Municipal de Soriano, importación equipo luminoso; Angel Panza, vista expediente: Edmundo J. Angenscheidt, vista expediente: H. A. Foberts y Cía., devolución proventos; Cía. Swift S. A., prórrogas de exportación; Conaprole, exportación de caseína; Frigoríficos Artigas y Anglo, gestiones de prórrogas de exportación de productos; Ind. Bioquímicas Reunidas, sobre patente de giro; Decreto del P. E. sobre inclusión en 1ª categoría de pilas para audífonos; Dirección de Agronomía, importación contador semillas; Parmifi Ltda., gestión de modificación de origen de una mercadería; Lavadero Nacional de Lanas e Industrias Anexas, prórroga; Egam S. A., importación máquina; cuota de difenilamina y de níquel; Semerin S. R. L., importación máquina, etc.; Mosca Hnos., reconsideración despacho papel celofán.

Asimismo se analizaron y resolvieron numerosos asuntos estudiados por las Sub comisiones de Cuotas, Reclamaciones, Régimen Interno, Control de Precios, etc.

Están de elecciones hoy los funcionarios del M. de Ganadería

La Asociación de Funcionarios del Ministerio de Ganadería y Agricultura realizará hoy, martes 29, renovación parcial de sus autoridades. Ha sido presentada la lista única Nº 2, lema "Independencia", encabezando el señor Manuel Núñez, Julio C. Pérez, Antioco Odizzio, Dr. J. V. Martínez Lamas, Sra. Esmeralda H. de Badano, Octavio Oribe Noble, Luis Zouain y Omar Maruca.

Los postulados enarbolados como futuro programa de acción son los siguientes: 1º Sede propia y el desarrollo cultural social; 2º Sanción de un presupuesto orgánico con justicia funcional y sin formas de privilegios; 3º Reorganización e inmediato funcionamiento de la Cooperativa; 4º Acción efectiva reivindicatoria del funcionariado; 5º Constitución de la Junta Calificadora, establecida por ley del Estatuto del Funcionario; 6º Intervención directa en defensa de los funcionarios en todas las dependencias; 7º Afiliación total; 8º Creación de un Centro de Vacaciones para los funcionarios del M.G.A.; 9º Atención a las iniciativas y sugerencias formuladas por los asociados con fines benéficos para los funcionarios de este Ministerio; 10º Creación permanente de un órgano periodístico informativo; 11º Modificación de la Caja de beneficios sociales y mejoras subsidiarias.

Los afiliados del interior deberán emitir su voto por sobre postal; para los de la ciudad se colocarán urnas en lugares señalados oportunamente.

Util publicación de la Fac. de Veterinaria

La Facultad de Veterinaria acaba de publicar un Boletín que puede muy bien conceptuarse de muy particular importancia y utilidad. La finalidad esencial de este "Boletín Bibliográfico", es, como se expone en la nota introductoria, ofrecer en forma regular la información respecto de la Literatura Veterinaria que ingrese a la Biblioteca en las Publicaciones Periódicas.

Este primer "Boletín Bibliográfico" comprende diecisiete páginas de indicaciones de obras y notas, que han sido ordenadas por países, y dentro de las mismas, por orden alfabético de autores. Junto a cada nota o publicación, figuran los datos y referencias que permiten su ubicación en las publicaciones o revistas en que han aparecido.

Será así este "Boletín" con la ordenada clasificación del material, de suma utilidad para estudiantes y estudiosos de los problemas relacionados con los fines y orientaciones de la enseñanza veterinaria.

Inaugura sus cursos el I. de Estudios Superiores

El viernes 2 de mayo próximo a las 18.30 horas, en la sede de la institución del epígrafe, 18 de Julio 1195, tendrá lugar el acto de inauguración de cursos del presente año lectivo, y entrega de diplomas a los alumnos egresados de la Escuela de Profesores y del Curso de Biotipología Aplicada.

Quedan especialmente invitados los profesores, alumnos y ex-alumnos.

152º Aniversario de la Biblioteca del Congreso Nacional de los EE. UU.

La biblioteca del Congreso Nacional de los Estados Unidos, una de las más grandes del mundo, celebra en estos días el ciento quincuagésimo aniversario de su fundación. La biblioteca contiene libros, publicaciones y otro material impreso procedentes de casi todos los países. Ocupa un lugar muy importante en esa institución la fundación hispánica, centro cultural interamericano que forma parte de la biblioteca.

Con diversos actos se celebrará la Semana de Seguridad

Del 12 al 18 de mayo próximo, tendrá lugar la III Semana de Seguridad y realizará sus sesiones la II Conferencia Nacional de Seguridad, que se inaugurará oficialmente en el paraninfo de la Universidad de la República el lunes 12 de mayo a las 19 horas, sesionando posteriormente en el salón de actos de la Agrupación Universitaria, considerando los temas:

I) Acción educativa de seguridad en el trabajo, el tránsito y el hogar, a desarrollar en las escuelas primarias, postprimarias y normales, y en los organismos industriales.

II) Acción coadyuvante de los trabajadores, a la medicina social y del trabajo.

III) Redacción y complementación de las leyes y reglamentos de previsión de accidentes y enfermedades profesionales.

IV) Constitución de las comisiones de Seguridad e Higiene en todos los establecimientos industriales.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Paula Claudina Michilena de Conti o Paula Claudina Román Michelena de Conti, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 24 de 1952. — Raúl Calcagno. Actuario. M. 9

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Hago saber que he prometido vender el comercio que en el ramo de Carnicería, tengo instalado en la finca Nº 2042 de la calle Fco. Acuña de Figueroa, al señor Generoso Fariña Freigeiro. Los acreedores deberán presentarse, dentro del término legal, en la Escribanía Decia Cantón-Dabezies, Rincón 387, Montevideo, 22 de Marzo de 1952. — Doce Garda Tireno Helrighel. A. 27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de Teodoro Canoli o Canale o Canale Caffaro, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 21|1951. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto. M. 30

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don José María Franca, recaído en autos "Ramos, Orfelina con Ulises Dircendo Silveira. Divorcio unilateral", se cita, llama y emplaza al demandado Ulises Dircendo Silveira para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Febrero 27 de 1952. — José Tomás Pereira, Actuario. M. 10

Editorial Juan Zorrilla de San Martín S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1952, a las 17 horas, en la sede social, Ciudadela 1469, a efecto de considerar la siguiente Orden del Día:

1) Informe del Directorio.

2) Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3) Elección de nuevo Directorio y Síndico; y

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones hasta el 26 de Abril.

EL DIRECTORIO.

AVISOS BREVES

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

● FAMILIA respectable recibe una pensionista casa centro, baño c. teléfono. Se dan y se exigen referencias. Poste Restante M. G. K. 294. M. 2

● BLANCA, ex peinadora de Casa Deni, ofrece permanentes a domicilio. A la crema $ 10.00. Tel. 9.56.26. A. 29

ENSEÑANZA

● CLASES particulares: Hist., I. Esp. Lit. Prep. exámenes. Ingreso y Secundaria. Cursos Intensivos. Clases a domicilio. Trat. en horas de la mañana al 40.36.69. A. 30

● SE OFRECE señora culta para atender niños o dar clases. Optimos informes. Teléf. 9.42.10. A. 27

● PROFESORA. Clases secundaria general, especialmente Matemáticas, Química y Física. Tel. 41.79.83. A. 27

● ENSEÑANZA de Chofer teoría y práctica. Paraguay 1444. Tratar de 15 a 20 horas. Pte.

VARIOS

● CAMITAS portátiles con colchón para casa económicas y para viajar. Se garantiza. Tr. Juan D. Jackson 1177. M. 2

● PATENTES de invención Jones y Cía., 25 de Mayo N.o 555, Tel.: 8 14 34 y 8 12 18. Registro Internacional de Patentes y Marcas Propiedad Literaria y Artística, Modelos y diseños. Extracción de Partidas Registro Civil. Traducciones previlegios y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.

● SASTRERIA de Carlos Rocha. Juan Arteaga 4011, esq. Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria). Teléfono 2 59 25. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio va recomendado, acreditando su seriedad en más de 30 años.

VARIOS

● ECONOMICE dinero y evítese molestias, en su domicilio le efectuamos una revisación y ajuste a su Radio con instrumental de precisión, solicítela al Tel. Prov. 27974, Juan C. Alonso. M. Berthelot 1521.

● PINTOR - EMPAPELADOR, albañilería, humedades, precio módico, facilidades de pago, amplias referencias. Uruguay 1018, Tel. 86786, Café Central, San José y Yí.

Consejo Nacional de Gobierno

Renuncia del Arq. Mario Muccinelli del Directorio de la U.T.E. — Asuntos entrados. — Obras en la Colonia Penal de Libertad. — Aforos para la Exportación de productos del País. — Encaje mínimo Bancario. — Régimen de Importación de automóviles. — Presupuesto del Banco República.

Del comunicado correspondiente al día de ayer publicamos lo siguiente: Ayer celebró su XXXV sesión ordinaria el Consejo Nacional de Gobierno. Presidió el señor Consejero Dn. Andrés Martínez Trueba, asistiendo además los señores Consejeros: Dn. Antonio Rubio, Dr. Francisco S. Forteza, Dr. Héctor Alvarez Cina, Dr. Luis Alberto Brause, Dr. Eduardo Blanco Acevedo, Dr. Martín R. Echegoyen, Dr. Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillemette.

RENUNCIA DEL Arq. M. MUCCINELLI. — Fué considerada la renuncia presentada por el Arq. Mario Muccinelli de su cargo de integrante del Directorio de la UTE, para el que había sido designado por resolución del Consejo de Gobierno de fecha 25 de abril último. El Consejo resolvió aceptar la referida renuncia, formulándose con ese motivo las siguientes manifestaciones: El Sr. Consejero Forteza expresó que lamenta la renuncia presentada, por cuanto esperaba de la gestión del Arq. Muccinelli, dadas sus condiciones personales y la experiencia adquirida en los tres años de labor realizada, buenas y positivas medidas para reorganizar el Organismo y mantenerlo en el plano de progreso en que se halla. Señaló que este ciudadano ha consagrado todos sus esfuerzos a la misión que le confió el Gobierno y que si bien podrá discutirse el acierto, en algunos aspectos, de esa gestión, de cualquier manera debe resaltarse la dedicación que prestó al servicio en la Administración Pública. El Sr. Consejero Rubio compartió las manifestaciones anteriores, lamentando la renuncia del Arq. Muccinelli por las mismas razones expuestas por el Sr. Consejero Forteza. El Sr. Consejero Blanco Acevedo también compartió los juicios precedentemente formulados. El Sr. Consejero Alvarez Cina, sin que ello importe contradecir los conceptos expuestos, manifiesta, acerca de algunos términos de la renuncia leída, que recuerda haber votado, como integrante del Consejo de Ministros, el presupuesto y las escalas de tarifas de la UTE, sujetas estas últimas a una próxima revisión; que algún tiempo después, por los motivos que entonces se hicieron públicos, también votó la observación formulada al Directorio de la UTE, y que entonces no se hizo ninguna apreciación imprudente ni injustificada, sino que el Consejo de Ministros adoptó su decisión, por voto unánime, sobre la base de diversas consideraciones que fueron fundadas en forma absolutamente impersonal y por causas que se entendieron muy justificadas, en defensa de los legítimos intereses de la población usuaria de los servicios telefónicos y eléctricos. El Sr. Presidente del Consejo manifestó que compartía totalmente las expresiones del Sr. Consejero Alvarez Cina, discrepando también con algunas manifestaciones contenidas en la nota de renuncia del arquitecto Muccinelli, en cuanto se refieren a la actitud del Consejo de Ministros cuando solicitó al Directorio de la UTE que revisara las tarifas y si era posible volviera a realizar un estudio para rebajarlas. Manifestó el señor Presidente que comparte asimismo las palabras vertidas en cuanto a las condiciones personales del Arq. Muccinelli, quien es un hombre muy dinámico, totalmente dedicado a sus funciones y que trató de reorganizar los servicios a su cargo en la mejor forma posible. El Sr. Consejero Brause dejó constancia de su adhesión total a las manifestaciones que formuló el señor Presidente del Consejo y el Sr. Consejero Blanco Acevedo agregó que se solidarizaba en todo, con lo resuelto en la ocasión aludida por el Consejo de Ministros, resolución que contó entonces con su voto. El Consejo resolvió, finalmente, enviar mensaje al Senado dando cuenta de que con motivo de la aceptación de la renuncia formulada, quedaba sin efecto la designación hecha a favor del Arq. Muccinelli.

ASUNTOS ENTRADOS. — Tan pronto como se inició la sesión, la Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados: la Sociedad de Fomento Rural —Colonia Guaviyu— de Paysandú, solicita urgente fijación del precio del girasol, no inferior a $ 25. Pasó al Ministerio de Ganadería y Agricultura.

La Junta Departamental de Treinta y Tres informa sobre la desintegración de la Comisión Departamental de Subsistencias. Pasó al Ministerio de Industrias y Trabajo.

La Asociación Nacional de Productores de Leche, solicita la designación de un delegado en la Comisión que procederá a la revisión y estudio de las disposiciones vigentes sobre el precio de la leche y su régimen de industrialización, comercialización y consumo. Se resuelve pasarlo al Ministerio de Ganadería y Agricultura.

La Asociación Rural —Paso Real de Salinas— Durazno pide que se actualice el proyecto de la Junta de Lanas. Se remite al Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Las firmas Serratosa y Castells, Espósito S. A. Miller, Medeiros y Pastes, presentan un escrito relacionado con el régimen de importación de automóviles. Se acuerda tratarlo en sesión, cuando se considere el proyecto de decreto del Ministerio de Hacienda sobre esta materia.

OBRAS EN LA COLONIA PENAL de Libertad y en los establecimientos penales de Montevideo. El señor Consejero, Dr. Blanco Acevedo, formuló las siguientes mociones:

1º Para que se reiteren los mensajes solicitando rubros para terminar las construcciones de la Colonia Penal y Correctiva de Inadaptados de Libertad y reformas a introducirse en los establecimientos penales de Montevideo.

2º Que los ministerios envíen copias de los mensajes remitidos a la Asamblea General desde el 1º de marzo de 1951 al 1º de marzo de 1952, para que el Consejo Nacional de Gobierno estudie la oportunidad de su reiteración.

Con respecto a la primera se resuelve pasarla a estudio de la Comisión de Instrucción Pública del Consejo, y en cuanto a la otra se acordó que sea remitida a las seis comisiones permanentes del Cuerpo, para su aplicación.

AFOROS PARA LA EXPORTACIÓN de productos del país. - Ministerio de Hacienda. Montevideo, abril 28 de 1952. VISTOS: los aforos para los productos de exportación elevados por la Dirección General de Aduanas y propuestos por la Comisión de Aforos de Productos de Exportación, para el trimestre comprendido entre el 1º de mayo al 31 de julio del año 1952.

Atento a lo dispuesto por las leyes del 13 de mayo de 1921, 14 de diciembre de 1923 y 20 de noviembre de 1929.

El Consejo Nacional de Gobierno decreta: Artículo 1º. - Fíjanse los siguientes aforos para la exportación de productos del país a regir durante el 1º de mayo al 31 de julio de 1952: Lana sucia, aforo 100 ks., $ 130; lana semilavada, aforo 100 ks., $ 130.00; lana lavada, aforo 100 ks., $ 130.00; cueros lanares en general, aforo 100 kilos, $ 70.00; cueros vacunos secos, aforo 100 ks., $ 65.00; cueros vacunos salados, aforo 100 ks., pesos 45: Sebo en bruto, incluso derretido y primer jugo, aforo 100 ks., $ 50.00; sebo natural comestible, aforo 100 ks., $ 55.00; óleo estearina, aforo 100 ks., $ 40.00; astas vacunas, el millar de piezas, $ 150.00; huesos industriales, aforo 1.000 ks., $ 130.00; huesos comunes, aforo 1.000 ks., $ 140.00; huesos comunes y mezcla de carne y otros productos triturados o molidos con más de 12 % de fosfatos, aforo 1.000 ks.; $ 120.00; cueros lanares pickelados, aforo 100 ks., $ 60.00; cueros lanares pelados a estufa, aforo 100 ks., $ 40.00. Art. 2º. - Comuníquese, etc. Por el Consejo, Martínez Trueba, Eduardo Acevedo Alvarez, Eduardo Jiménez de Aréchaga, Secretario.

ENCAJE MINIMO BANCARIO. — Vista la ley de 16 de noviembre de 1950, que autoriza por dos años la vigencia de las disposiciones de la ley de 18 de setiembre de 1944 y concordantes, relativas a las relaciones de depósitos y a los encajes mínimos que deben posee los Bancos y Cajas Populares;

Considerando la conveniencia de prorrogar por un período trimestral los porcentajes obligatorios de encaje y límites de depósitos vigentes, en atención a las tendencias de la situación monetaria y del crédito.

Con la propuesta del Consejo H. del Deparamento de Emisión del Banco de la República Oriental del Uruguay, el Consejo Nacional de Gobierno, decreta: Artículo 1º — Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1952, la vigencia de las disposiciones del decreto reglamentario de 30 de octubre de 1944, que fija los porcentajes de depósitos y encajes obligatorios, que deberán mantener los Bancos y Cajas Populares. — Artículo 2º — Comuníquese, etc. — Por el Consejo: MARRTINEZ TRUEBA. Eduardo Acevedo Alvarez. Eduardo Jiménez de Aréchaga, Secretario.

REGIMEN DE IMPORTACION DE AUTOMOVILES. — El Consejo Nacional de Gobierno, decreta: I—Régimen General. — Artículo 1º — A partir de la fecha del presente decreto queda prohibida la importación sin operación cambiaria de automóviles, refrigeradores, radios y artefactos de uso doméstico, excepto la que se efectúa al amparo de la franquicia diplomática. — Artículo 2º — Las violaciones a lo dispuesto en el artículo anterior, serán sancionadas de conformidad con el artículo 19 de la ley Nº 10.000 de 10 de enero de 1941 — y sus disposiciones complementarias, por la Comisión Honoraria del Contralor de E. e Importaciones, la que podrá ordenar, además, el reembarco de los bienes en infracción. Todo ello, sin perjuicio de las demás sanciones que correspondieren en el caso de configurarse infracción aduanera, ante las autoridades competentes. II — Automóviles de turistas. — Artículo 3º — La Dirección General de Aduanas podrá autorizar el despacho, en calidad de permiso especial para turistas, de automóviles de su propiedad, empadronados en el país de su residencia. La solicitud respectiva deberá presentarse a la mencionada Dirección o a la Receptoría, en su caso, en formularios especiales en los que, además de los requisitos generales, deberá hacerse constar: a) nombre del propietario; b) domicilio en el país de origen; c) clase y marca del automóvil y número del motor; d) libreta de empadronamiento donde conste el nombre del propietario del vehículo; e) fecha de entrada; y f) puerto o ciudad de procedencia. — Artículo 4º — A los efectos de esta reglamentación se entiende por turista, la persona que viene del extranjero, donde tiene su residencia habitual, con ánimo de retornar al país de procedencia. — Artículo 5º — El permiso especial a que se refiere el artículo 3º queda limitado al término de seis meses durante cada período de doce meses. El plazo empezará a contarse desde el día siguiente a la fecha del primer permiso. Si vencido el plazo, el automóvil no fuera reexportado se incurrirá en ifracción aduanera.

Art. 6º — La Dirección G. de Aduanas, comunicará al Ministerio del Interior, para su trasmisión a las autoridades policiales y municipales, las características de los automóviles que no hayan sido reexportados una vez vencido el plazo del permiso especial de turismo.

Ante este requerimiento, las autoridades competentes procederán a la detención del vehículo y lo pondrán a disposición de la Dirección G. de Aduanas, a los efectos de la aplicación de las leyes sobre infracciones aduaneras.

Art. 7º — Deróganse los decretos de 16 de noviembre de 1946, 10 de marzo, 22 de abril, 29 de julio, 13 de agosto, 5 y 23 de diciembre de 1949, 7 de junio y 4 de julio de 1950, y todas las disposiciones que se opongan al presente decreto.

Las situaciones creadas con anterioridad a la fecha de esta reglamentación, o a la del 11 de enero de 1952 —según el caso— podrán ser resuelta de conformidad con las disposiciones derogadas, que reglan al respecto.

III. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 8º — Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 7º, los automóviles, refrigeradores, radios, artefactos eléctricos de uso doméstico y demás efectos no comprendidos en la categoría de equipaje, que a la fecha del presente decreto hubieran llegado al país y están en la Aduana sin permiso previo de importacin o contraviniendo las disposiciones sobre importación sin uso de cambio, el armisión temporaria, o en tránsito o en circulación provisoria, podrán importarse refinitivamente mediante el pago re:

a) los derechos y adicionales aduaneros, tasa portuarias y demás tributos correspondientes

b) la comisión de uno por ciento al Banco de la República O. del Uruguay, por prestación de servicios y las correspondientes diferencias cambiarias en osl casos en que el tipo libre resultara más favorable que el establecido para estas importaciones;

c) la multa dispuesta por el artículo 19 de la ley Nº 10.000 del 10 de enero de 1941 y sus disposiciones complementarias, que aplicará la Comisión H. del Contralor de Exportaciones e Importaciones, graduándola a razón del 25 % del precio corriente al público de los bienes en infracción, no pudiendo exceder de $ 5.000.

Art. 9º — Fíjase un plazo de 60 días, a partir de la fecha del presente decreto, para que los interesados soliciten ampararse al beneficio del artículo anterior, o inicien las gestiones pertinentes de reexportación de los bienes mencionados.

Vencido el plazo sin haberse efectuado ni lo uno ni lo otro, se procederá a la incautación de dichos bienes y a la aplicación de las leyes sobre infarcciones aduaneras que hubiere lugar.

Art. 10º — Cumplido el pago mencionado en los incisos b) y c) del artículo 8º, la Comisión H. del Contralor de Exportaciones e Importaciones, dispondrá sin más trámite la autorización definitiva de importación de los bienes aludidos y enviará los respectivos expedientes a la Dirección G. de Aduanas a los efectos del cumplimiento del inc. a) del mismo artículo.

Art. 11º — Comuníquese, etc.— Firmado: Martínez Trueba, Eduardo Acevedo Alvarez, Eduardo Jiménez de Aréchaga, Secretario.

PRESUPUESTO DE LA CAJA Nacional de Ahorro Postal y del Banco de la República O. del Uruguay. El consejo comenz la consideración de los presupuestos de la Caja Nacional de Ahorro Postal y del Banco de la República O. del Uruguay, para el año 1952.

Se acordó proseguir con estos asuntos, en la reunión plenaria del próximo miércoles.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV — Nº 22.793

Martes 29 de Abril de 1952

EL TIEMPO

PRONOSTICOS PARA HOY

CIELO: Nublado y semi nublado.

TEMPERATURA: Poco cambio.

VIENTOS: Del S. al O., moderados y suaves.

ESTADO GENERAL: Inestable, con lloviznas y nieblas aisladas.

PARA MAÑANA: Bueno.

(Información suministrada por el Instituto Meteorológico del Uruguay).

PEÑAROL AUN VENCIENDO EVIDENCIO FALTA TOTAL DE AJUSTE

El Club América de Río de Janeiro liquidó su actuación en nuestro medio, en el Certamen Cuadrangular, con el enfrentamiento del del pasado domingo contra el primer conjunto de Peñarol.

Al igual que en su presentación anterior frente a los tricolores, el team brasileño fué derrotado por el mínimo score, esta vez merced a un impacto bien ubicado del eje delantero Romay, cuando se cumplían los dos primeros minutos de lucha.

En razón de lo expuesot por el América ante Nacional, —sin tener en cuenta para nada su presentación en Colonia donde apenas ganó al seleccionado local por tres tantos a dos— fuímos de los convencidos que Peñarol habría de ganar por score amplio, dado que la ventaja inicial le permitiría a sus hombres accionar con comodidad anee un rival que, aparte de lo que significa trabazón en todas sus líneas, nada de nuevo había demostrado.

Y no hizo otra cosa el club carioca que confirmar lo que expuso en su presentación anterior. Es un team con jugadores bien preparados físicamente, —cosa que no es novedad por otra parte, pues, jugadores faltos de estado atlético solamente vemos en nuestros players— que practican un fútbol muy bien trabado, manejando la pelota hábilmente de uno y otro. Pero tienen dos graves defectos. El primero falta absoluta de sentido práctico. Sus delanteros ignoran lo que es penetrar al área adversaria y lo que significa utilizar el shot, y el otro defecto consiste en su defensa la que, a poco el adversario juegue la pelota a ras del suelo y con rapidez, dejan claros importantes que facilitan el camino hacia la valla. Pero es indudable que el mayor defecto radica en su delantera y bien puede decirse del América que es un elenco que, salvo hacer goals, sabe hacer lo demás en materia de fútbol.

En cuanto a Peñarol no conformó, ni aún teniendo en cuenta que falta mucho estado atlético a sus hombres y que no tiene aún, por ser iniciación de temporada, orden en el trabajo de sus distintas líneas.

Defeccionó la delantera, que tuvo algunos chispazos en el time inicial, pero que luego fué contenida no por la acción del adversario sino por los defectos de sus propios integrantes. Ghiggia, que comenzó muy bien, se creyó que su única misión era buscar al half que le custodiaba. Conseguido ello en maniobras muy buenas, fracasó luego rotundamente tanto en sus entradas a la zona riesgosa adversaria como en la ejecución de centros, generalmente mal ubicados y sin sentido de la oportunidad.

Hoghberg, a su vez, estuvo flojo y muy personal, mientras que Schiaffino, que reapareció luego de larga relache, se movió solamente en el centro del campo, sin aventurarse en juego más efectivo. Solamente Romay y Villamide actuaron bien y ello sólo alcanzó para hacer peligrar varias veces la valla del América, en razón de la amplia diferencia que, en materia de juego productivo, ensayó Peñarol.

Actuó bien en su defensa Davoine, constituído en la figura más firme, mientras volvió a actuar Nardelli en el eje medio sin poder demostrar virtudes como para justificar su inclusión. Quizá haya que esperar que éste jugador se aclimate, pero, mientras tanto, deja un vacío importante en el centro de la cancha a merced de sus adversarios. Carrizo, el jugador que debió apuntalarle, estuvo sumamente flojo, aún cuando en su descargo debe anotarse el juego de primera del rival y la falta total de eje medio que le ayudara en su difícil misión.

En síntesis, un encuentro nada más que mediocre, pues, Peñarol, que demostró virtudes más firmes para triunfar, fracasó en jugadores bases para que el éxito fuera amplio, a la vez que dejó en la defensa sensación de desconcierto toda vez que los cariocas, con su juego afiligranado pero sin profundidad, ajustaban sus ataques con miras de acercarse a Máspoli, aún cuando todo ello no pasó nada más que de amagos.

Celebró acuerdo la Suprema Corte

Celebró acuerdo ayer la Suprema Corte de Justicia bajo la presidencia del Ministro Dr. Rivera Astigarraga y con asistencia de los Ministros Dres. Eduardo Artecona, Francisco Gamarra, Alvaro F. Macedo y Manuel López Esponda, actuando en la Secretaría Judicial y Administrativa el Dr. Rómulo Vago.

ASUNTOS ENTRADOS

Asuntos Administrativos. — José Angel Andrés Elordi Aldulsin, jubilación; Utaliz Omar Márquez Rosa, jubilación; José Pereira Roballo, acumulación de servicios; Emilio Coccioli Castello, jubilación; Donato Baridón Cardozo, jubilación; Dardo León Ipar, jubilación; Hacienda 2º turno, en autos: "Rodríguez Luis, Nicolás, c|. El Estado", eleva un exhorto; Hacienda 3er. turno en autos: "Fisco c|. Alvarez, Domingo y otro", eleva un exhorto; Menores 2º turno, en autos: "Martínez, Neyda c|. Cune Roolando", eleva una solicitud: Civil 3er. turno, en autos: "Genta de Bertoni, Segunda copia", eleva una solicitud; Salto 2º turno, en autos: "Sarnicola, Nicomedes", eleva una solicitud; Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, Escolares y Servicios Públicos y afines, División Civil, solicitud; Hacienda 1er. turno, en autos: "Fariña Manuel c|. El Estado", eleva un exhorto,

La concurrencia de asociados a los entrenamientos y prácticas de Nacional

Se recuerda a los asociados de Nacional, que para presenciar los entrenamientos y prácticas de los equipos de la Institución deberán tener en cuenta la siguiente reglamentación: 1o.) Todos los asociados honorarios, activos, suscriptores y cadetes, podrán presenciar en lo sucesivo los entrenamientos y prácticas de football que realicen en el Parque Central los planteles del club.

2º) Los asociados, a que se refiere el artículo anterior, deberán estar munidos del carnet social y tarjeta mensual correspondiente, para poder tener acceso a la instalación habilitada al efecto.

3º) Los socios corresponsales y transeúntes, deberán presentar un carnet o permiso especial, concedido por la Comisión Directiva, en atención al carácter social de los mismos y estada transitoria en la ciudad.

4º) Se determina como lugar de ubicación —único— para los asociados que concurran, la Tribuna Oficial, con excepción del Palco Oficial y plateas, y como entrada única al Parque Central, la de la calle Azambuya.

5º) Los días y horas de entrenamientos y prácticas, serán dados al conocimiento público, por la Gerencia del Club y se establecerá con la antelación necesaria, las modificaciones que se produjeren por modificaciones de fechas y horarios de los mismos.

6º) Siempre que los entrenamientos y prácticas deban de realizarse en el Gimnasio del Parque Central —sea por causa de mal tiempo, estado del campo o decisión de la Dirección Técnica— en atención a la falta de capacidad del mismo para alojar a los asociados que concurran, es que se ha estimado necesario no poder habilitar el acceso al mismo.

7º) Cuando las sesiones de entrenamientos y prácticas deban suspenderse por cualquier circunstancia, se colocará un gallardete rojo en uno de los mástiles de la puerta de acceso de la calle Jaime Cibils.

8º) La Comisión Directiva, procederá a cancelar de inmediato la entrada de todo asociado cuya conducta o comportamiento repercutan directamente en perjuicio de las actividades que ejercen los funcionarios a cargo de los entrenamientos y prácticas, así como también de los integrantes de los planteles en ejercicios.

Asimismo para tener acceso a la Sede Social, los afiliados deberán exhibir el carnet y tarjeta correspondiente.

WANDERERS ESTA HOY DE ASAMBLEA

De conformidad al artículo 72 de los Estatutos Sociales del Montevideo Wanderers F.C., convócase a los socios fundadores, honorarios, vitalicios y activos a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en la Sede Social calle San Fructuoso No. 1070 esta noche, a las 20 y 30 horas para tratar la siguiente orden del día:

—Posición a adoptar por la Institución frente el fallo del Tribunal Arbitral de la Asociación Uruguaya de Football.

De acuerdo el Artº 73º la Asamblea quedará constituída con el 20 % de los socios hábiles y de acuerdo al Artº 75º los socios deberán presentar el Carnet Social y el recibo del mes de Abril. No lográndose quorum a la hora fijada, la Asamblea se constituirá media hora después con el 5 % de los socios hábiles. Cont. Juan Fernando. - Presidente: Arq. Aldo Vedani, Srio. Gral.

NOTICIAS DE WANDERERS

Designación de cargos de la Comisión Directiva que actuará en el presente Ejercicio:

Presidente: Cont. Juan Ferrando; Vice-Presidente, Sr. Atilio Rodríguez; Secretario General, Sr. Arq. Aldo Vedani; Secretario de Actas: Sr. Fernando N. Sitjar; Tesorero: Sr. Fermín Donazar; Pro-Tesorero: Sr. Julio A. Gori; Contador: Sr. Leandro Bastos Peltzer; Vocales: Sr. Dr. Osvaldo Bastos, Sr. José U. Castaño, Sr. Martín Phesteguy, Sr. Ing. Dante Cosco Montaldo.

Comisión de Teams: Arq. Aldo Vedani; Sr. Martín Aphesteguy; Sr. Ing. Dante Cosco Montaldo.

Comisión de Contratos: Sr. José U. Castaño; Sr. Fernando N. Sitjar.

Rampla Juniors en busca de coach

La contratación de Héctor Castro por parte de Nacional ha dejado a Rampla Juniors sin un director técnico eficiente, de acuerdo a los deseos de los dirigentes de la prestigiosa entidad del Cerro.

En la pasada semana se gestionó la contratación de Emérico Hirschl, pero el citado técnico manifestó que en el presente año no piensa actuar como tal, pues habrá de dedicarse a sus negocios particulares.

Se ha hablado ahora de Enrique Fernández, que hasta el pasado año dirigiera a Nacional. Se anuncia que se ha efectuado ya la primera conversación y que el mencionado entrenador estudia la proposición ramplense para decidirse.

Regresará mañana René Pontoni

Informamos que el sábado, de haber actuado Nacional en el encuentro con Danubio, habría jugado como eje delantero el player René Pontoni, ex jugador de San Lorenzo de Almagro que está en tratativas con Nacional.

El mencionado jugador, que el domingo embarcó para la vecina orilla, volverá mañana a nuestra ciudad para ponerse a las órdenes de Nacional y se anuncia que actuará ante el representativo chileno de Unión Española, encuentro que se jugará el próximo jueves 1.o de Mayo en el Estadio Centenario.

El señor Raúl R. Soria de duelo

Se encuentra de duelo el secretario de Prensa de Nacional, señor Raúl R. Soria, quién tuvo la desgracia de perder su tía, señora Rufina Gutiérrez Cal.

Con tal motivo ha recibido sentidas expresiones de pesar de numerosos deportistas y amigos.

Segunda Olimpiada de Juniores

El pasado domingo 27 de abril, comenzó la segunda olimpíada de juniores con la participación de once parroquias. Ese día, en Juventus, se hizo la primera eliminatoria de basket-ball, obteniéndose los siguientes resultados:

Cordón 33 - S. Francisco 30.
M. Auxiliadora 43 - Unión 17.
Cerro 54 - Comercio 17.
P. Molino 41 - La Merced 20.
S. Carlos 43 - Aguada 28.

También se realizó la primera eliminatoria de ping-pong y damas.

El próximo domingo, a partir de las 14 horas, proseguirá el torneo, también en la sede de Juventus, continuándose con las competencias de basket-ball, pelota de mano, ping-pong y damas.

Sesionará mañana la Junta Dirigente

Mañana efectuará su acostumbrada sesión semanal la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, la que considerará los siguientes asuntos:

1.o — Actas de las sesiones anteriores.

2.o — Asuntos Entrados y pases extractados. (Boletín de Pases N.o 7).

3.o — Asuntos incidentales.

4.o — Informes de la Comisión de Reglamentos: a) ¿Cuándo termina el ejercicio económico de la Asociación Uruguaya de Fotoball?

5.o — Ascenso y descenso en 1951.

6.o — Proclamación de campeones.

7.o — Insignias, carnets permanentes y diplomas, que se otorgan con motivo del IV Campeonato Mundial de Football y concesión de más carnets, con varios motivos. a) Otorgamiento de carnets a Dirigentes con más de 15 años de actuación.

8.o — Presupuesto para el Ejercicio 1951 - 1952. (Modificaciones propuestas).

9.o — Creación de la 5.a División.

10.o — Reglamentación de lo concerniento a la distribución de fondos retenidos provenientes de impuestos no aplicados.

11o. — Situación del jugador Elbio Aguirre y de varios jugadores menores de edad, retenidos por el Club A. Cerro. (A estudio de la Comisión de Reglamentos).

12.o — Reembolso de sueldos al C. A. Peñarol, por utilización de su Director Técnico en el Primer Campeonato Panamericano de Football.

Durazno encabeza el Torneo de Campeones

DURAZNO, 28 (Ani). — La selección de la Liga Departamental de Fútbol de Durazno, encabeza la tabla de posiciones en el Torneo de Campeones del Interior de la República, después de su sensacional triunfo de ayer, sobre la selección de Colonia.

La tabla de posiciones, luego de disputada la primera fecha de la segunda rueda del citado torneo, es la siguiente:

EQUIPOS	Pj	Pg	Pe	Pp	Gf	Gc	Pf	Pc
Durazno	4	3	0	1	15	7	6	2
Colonia	4	1	2	1	8	11	4	4
C. Largo	4	1	2	1	7	9	4	4
Tmbó.	4	0	2	2	7	10	2	6

TABLA DE GOLEADORES

Jugador	Goles
Vargas (Durazno)	6
Magliano (Durazno)	3
Chelle (Durazno)	2
Tessa (Durazno)	2
Mendy (Durazno)	1
Santos (C. L.)	3
Silva (C. L.)	2
Mijieras (C. L.)	1
Varalla (C. L.)	1
Cisneros (Col.)	2
Caona (Col.)	1
Prendes (Col.)	1
González (Col.)	1
Orellano (Col.)	1
Lacava (Col.)	1
Moreno (Col.)	1
Moreno (Col.)	1
Romero (Tacuarembó)	1
Martínez (Tac.)	1
Chaves (Tac.)	1
Duhalde (Tac.)	1
Suárez (Tac.)	1
Sequeiras (Tac.)	2

GUARDAVALLAS VENCIDOS

Guardavallas	Goles
Grizutti (Tac.)	4
Bentancur (Tac.)	6
Ghigliani (Dur.)	7
Jorge (C. Largo)	9
Abella (Colonia)	11

JUSTAS MEJORAS SON SOLICITADAS POR FUNCIONARIOS DE TELECOMUNICACIONES

Hemos tenido oportunidad de visitar la central de telecomunicación, punto neurálgico de toda al red telegráfica de nuestro país. En dicha visita, nos fué dado observar el complicado mecanismo que deben manejar los telegrafistas para realizar su trabajo, el despliegue de habilidad de los funcionarios y las dificultades con que tropiezan para desarrollar su labor.

★ TECNICOS DE TELECOMUNICACIONES. — La mayoría de los técnicos telegrafistas que dependen del Ministerio de Defensa Nacional, corresponden al Servicio de Transmisiones; de 491 funcionarios en total, 369 son de los mencionados. Comprende el Servicio de Transmisión: Telégrafo Nacional y Radiocomunicaciones. En el Telégrafo Nacional trabajan 234 funcionarios, de los cuales 223 trabajan como telegrafistas. Los 11 cargos restantes 7 son jefes de 6º, dos jefes de sección, un jefe de 4º y un subjefe de División Telégrafo Nacional.

★ EL TELEGRAFISTA EN SU LABOR Y COMO DESARROLLA SU LABOR. — El telegrafista no se improvisa en un día, para llegar a tal requiere un minucioso estudio y adquirido el conocimiento teórico necesita una severa práctica. Para aprobar un examen se le exige tener una capacidad de recepción de 25 palabras por minuto, pero en realidad supera esa cifra. Eso significa que un telegrafista debe realizar un intenso trabajo mental, a la vez que un desgaste físico pronunciado. No pocos con el correr de los años son afectados por enfermedades provocadas por ese desgaste físico y mental que deben realizar. Es así que el trabajo de los telegrafistas tiene que ser por lógica riesgoso y sacrificado y debería realizarse en las mejores condiciones, cosa que no sucede.

Los funcionarios de telecomunicaciones tienen, además, una verdadera responsabilidad en su cometido, pues una pequeña falla en su trabajo puede traer complicaciones para un tercero. Todo ello nos hace ver que los telegrafistas deberían ser considerados como técnicos de subido mérito y acreedores a una mejor consideración para su trabajo.

★ COMO TRABAJAN LOS FUNCIONARIOS DE TELECOMUNICACIONES. — Realizan su trabajo diariamente, en forma rotativa en cuanto al horario. Beneficiados en cuanto al descanso, con una licencia anual y un día franco en la semana, siempre y cuando no se lo impidan los trabajos extras. Es decir que no tiene el descanso necesario para recuperar las fuerzas de un trajín intenso de todo un año.

★ DIFICULTADES CON QUE TROPIEZAN. — El servicio de telecomunicaciones no cuenta con el personal indispensable, sino por el contrario carece del número adecuado para la mejor marcha de ese instituto. No cuentan los funcionarios con la menor posibilidad de ascenso por no haber cargos indispensables. Por otra parte, no todos los que entran en la sección telegráfica, siguen en ese puesto y al poco tiempo logran ser trasladados a las oficinas administrativas en las cuales el trabajo no es tan riesgoso. Por otra parte, la remuneración de estos funcionarios no está de acuerdo al trabajo que desarrollan y es así que con respecto a las compañías particulares de comunicaciones ganan poco más de la mitad. El telegrafista tiene como sueldo mínimo $ 233.00 y un jefe no pasa de los $ 400.00. En las compañías particulares un telegrafista puede llegar a ganar hasta $ 474.00 y un jefe a más de $ 500.00.

Otro tanto acontece con los funcionarios de la oficina de claves de la Presidencia de la República que con un trabajo mucho menos intenso que el de los telegrafistas alcanzan a unos sueldos que rebasan los 400.00.

Todas estas dificultades se agravan por la falta de un ambiente adecuado para el trabajo. Sinceramente el edificio donde se aloja la central del servicio de comunicaciones telegráficas no está en la actualidad en las condiciones que sería de desear. Además faltan materiales modernos para que la actividad sea más rápida y más tranquila.

★ LA FEDERACION DE FUNCIONARIOS DE TELECOMUNICACIONES. — Esta federación agrupa a telegrafistas, radiotelegrafistas, radiotécnicos, y electrotécnicos —civiles— dependientes del Ministerio de Defensa Nacional, estando adheridos además los funcionarios técnicos del aeropuerto de Carrasco, radiotelegrafistas del Servicio Metereológico Nacional, del Servicio de Iluminación y Balizamiento, Radiotelegrafistas Civiles de la Inspección de Marina.

En estos momentos los funcionarios de telecomunicaciones están haciendo gestiones ante los poderes públicos en busca de mejoras, ya que consideran no contar con los beneficios que requieren para un mejor vivir. Han solicitado una equiparación de sueldos con respecto a los funcionarios de las Oficinas de Claves de la Presidencia de la República. Los funcionarios peticionantes son todos dependientes del Ministerio de Defensa Nacional y ante ese Ministro han elevado su pedido, ya que consideran de suma necesidad para los momentos actuales.

Pagos de abril de las Pensiones a la Vejez

HAN SIDO MODIFICADOS LOS TURNOS CORRESPONDIENTES A LOS MISMOS

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de los Trabajadores Rurales y Domésticos y Pensiones a la Vejez, efectuará los pagos correspondientes al mes de abril de 1952 en el orden que sigue. Se advierte a los pensionistas se presenten en los turnos que corresponda, teniéndose en cuenta que han sido modificados los mismos.

Oficina Central, Mercedes 1870|80.— Día 2 de mayo (viernes), del Nº 1 al 66.700 de 8 a 10 hs.; del 66701 al 78.700 de 10 a 12; del 78.701 al 85.600, de 12 a 14; del 85.601 al 91.900, de 14 a 16. - 5 de mayo (lunes): del Nº 91.901 al 97.600 de 8 a 10; del 97.601 al 103.600 de 10 a 12; del 103.601, al 110.700, de 12 a 14; del 110.701 al 115.400, de 14 a 16. - 6 de mayo (martes): del 115.401 al 120.750 de 8 a 10; del 120.751 al 126.500, de 10 a 12 del 126.501 al 131.700 de 12 a 14 del 131.701 al 135.000 de 14 a 16. - 7 de mayo (miércoles): del 135.001 al 135.500 de 8 a 10; del 138.501 al 142.300 de 10 a 12; del 142.301 al final de 12 a 14.

AGENCIAS. Horario de 13.30 a 16 horas: Pocitos, local 26 26 de marzo Nº 3220: Del Nº 1 al 98.000 el día 2 de mayo (viernes); del 98.001 al final, día 5 de mayo (lunes). - Larravide, local Larravide Nº 2480: Del Nº 1 al 83.000, día 2 de mayo (viernes): del 83.001 al 102.000, día 5 de mayo (lunes); del 102.001 al 125.700, día 6 de mayo (martes): del 125.701 al final, día 7 de mayo (miércoles). - 8 de Octubre, local 8 de Octubre Nº 4462: Del Nº 1 al 86.000, día 2 de mayo (viernes); del 86.001 al 104.000, día 5 de mayo (lunes); del 104.001 al 126.000, día 6 de mayo (martes); del 126.001 al final, día 7 de mayo (miércoles). - Sayago, local Camino Propios número 4925: Del Nº 1 al 95.500, día 2 de mayo (viernes); del 95.501 al 125.400, día 5 de mayo (lunes); del 125.401 al final, día 6 de mayo (martes). - Paso de la Arena, local Simón Martínez Nº 6609: Del Nº 1 al 108.200, día 2 de mayo (viernes); del 108.201 al final día 5 de mayo (lunes). - Cerro, local Carlos Ma. Ramírez Nº 1696: Del Nº 1 al 93.000, día 2 de mayo (viernes); del 93.001 al 117.000 día 5 de mayo (lunes); del 117.601 al final, día 6 de mayo (martes). - General Flores, local, Santiago Sierra Nº 3333: Del Nº 1 al 91.700, día 2 de mayo (viernes); del 91.701 al 100.900, día 5 de mayo (lunes); del 106.901 al 126.300, día 6 de mayo (martes); del 126.301 al final, día 7 de mayo (miércoles). - Paso de Molino, local Agraciada Nº 3700: Del Nº 1 al 83.000, día 2 de mayo (viernes); del 83.001 al 97.400, día 5 de mayo (lunes); del 97.401 al 120.500, día 6 de mayo (martes); del 120.501 al final, día 7 de mayo (miércoles). - Malvín, local Michigán Nº 1597, de 9 a 11: Del Nº 1 al final, día 2 de mayo (viernes). - Carrasco, local Camino Carrasco Nº 5503 de 9 a 11: Del Nº 1 al final, día 3 de mayo (sábado).

Importante: Los pagos se efectuarán rigurosamente en las fechas y horarios indicados; los que no puedan hacerlo en las fechas y horarios establecidos, deberán cobrar el día 8 de mayo (jueves) en sus respectivos locales, a excepción de los pensionistas de Malvín y Carrasco que lo harán en la Oficina Central.

Los pedidos de pagos a domicilio, justificados, se recibirán en los respectivos locales hasta el día 5 de mayo (lunes), a excepción de los pensionistas de Malvín y Carrasco que deberán solicitarlos en la Oficina Central, calle Mercedes Nº 1870|80 hasta esa fecha.

LOS SUCESOS POLICIALES

Falleció en un choque el conductor de una moto

En la esquina de las calles Deball y Zumarán, la moto AH 43, guiada por Enio Vicente González, oriental, soltero, de 30 años, residente en Cochabamba Nº 3064, quien llevaba en la "parrilla" a José Jorge Binadelli Quiroga, oriental, de 16 años, domiciliado en Rubén Darío 3943, chocó con la parte trasera del camión Nº 89-703 conducido por José Luis Gomez Carreño, oriental, casado, de 43 años de edad, con residencia en Oficial 2º Nº 4362.

A consecuencia de la colisión, Enio Vicente González resultó con heridas de gravedad que determinaron su fallecimiento a poco de de ser internado en el Hospital Pasteur. En cuanto a su acompañante, resultó con diversas lesiones y en estado de coma ingresó en el citado nosocomio. Intervino la Seccional 16ª.

DOS BOMBEROS LESIONADOS DE GRAVEDAD EN UN CHOQUE. — En la esquina de las calles Magallanes y Nicaragua, el auto número 24157, guiado por Julián Echevarría Silveira, oriental, casado, de 62 años, domiciliado en Colonia 2117, chocó con el transporte de bomberos Nº 3132 conducido por José Pedro Díaz Bussut, oriental, soltero de 23 años, residente en Pernas 2378.

A consecuencia del impacto, los bomberos Almerindo Coitiño, oriental, de 21 años, domiciliado en Ganadores 2378 y Nacianceno Blengio, oriental, soltero, de 21 años, domiciliado en Juan Paullier 1083 cayeron al pavimento, resultando con lesiones múltiples en el cuerpo y conmoción cerebral.

Fueron internados en el Hospital Pasteur.

BUSCA LA POLICIA A JOSE ASIS MORAES PIRIZ. — Continúa activamente la movilización de la policía en procura de la captura de Jasé Asís Moraes Piriz, oriental, soltero, d e25 años, residente en Carreras Nacionales 3317, sindicado como el asesino del conductor de Cutcsa, Felipe Nery Alemán

Es difícil la pesquisa policial pues este sujeto, que es un activo propagandista comunista y que no pertenece al gremio omnibusero, ayudado por diversos "compañeros" de ideas a los efectos de que pueda eludir la acción de la justicia. Se han realizado diversos allanamientos y en uno de ellos, si bien no se encontró al buscado, se supo, en cambio, que hacía rato había estado por allí. Se tiene confianza, pese a lo completo del asunto por parte de las autoridades policiales de detener al asesino.

Dos declaraciones de la S. Interamericana de Prensa

(Viene de la 3ª pág.)

cualquiera persona o entidad que defienda o practique la libertad de expresión a través de la prensa y la radio, constituye agresión contra todos los miembros de la Sociedad Interamericana de Prensa y de la Asociación Interamericana de Radiodifusión".

Sobre competencia desleal de los Gobiernos con la prensa independiente. — 1. Considerando que desde la reunión de Montevideo se ha acentuado en algunos países la tendencia a la competencia desleal de los Gobiernos con los órganos independientes de la prensa, mediante protección económica o la discriminación en el ofrecimiento de noticias del Estado a determinadas publicaciones.

2. Considerando que estas prácticas no sólo afectan gravemente la integridad económica y la independencia de la prensa frente a los Estados, sino que señalan una evidente tendencia hacia la sustitución de la prensa independiente por prensa "dirigida", la Junta de Directores RESUELVE:

PRIMERO: Denunciar ante la opinión continental la existencia de una prensa oficial que concurre al mercado publicitario con la prensa independiente.

SEGUNDO: Declarar que para que exista la libertad de expresión es necesario dar a toda la prensa, por igual, el libre acceso a las informaciones oficiales de los Estados.

INFORMATIVO DE LA XV OLIMPIADA DE HELSINKI

Los preparativos para la XV Olimpíada de Helsinki ya entran en su etapa final. Resumiendo a grandes rasgos lo actuado hasta el momento, mencionaremos que el programa detallado de la Olimpíada fué aprobado en Mayo de 1951 por el Comité Olímpico Internacional en Viena. Los libros conteniendo reglamentos de los distintos juegos así como también las instrucciones y formularios para inscripciones fueron preparados en Diciembre de 1951, y luego enviados a los Comités Olímpicos Nacionales.

Los distintos escenarios de las competencias olímpicas fueron probados en el curso del último verano europeo con grandes pruebas atléticas. Todos ellos fueron examinados por expertos finlandeses y extranjeros, cuyos comentarios resultaron en general favorables. Dondequiera que se encontraron defectos, ellos están siendo subsanados, por lo que se espera que al comienzo de las competencias olímpicas todo esté en orden. Algunas tribunas y vestuarios adicionales están siendo construídos todavía, y quedarán terminados en la primavera o el verano próximos. Ya se han reservado suficientes lugares para entrenamiento exteriores, pero los interiores aún no han sido decididos.

El cuerpo finlandés de autoridades y jueces (de los que existen 12.000) para todas las competencias han estado siendo adiestrados desde hace bastante tiempo. La labor del mismo será complementada por la de expertos extranjeros.

En general, todos los preparativos básicos para las comptencias fueron efectuados durante el año 1951; en 1952 se ultimarán los detalles. A continuación de tallamos algunos otros temas de interés relacionados con la Olimpíada.

VILLAS OLIMPICAS

Los organizadores anuncian que se ha reservado alojamiento para 7.500 atletas. Con este fin, en Setiembre último fueron techados en Kapyla catorce edificios a los que ráidamente se les están dando los toques finales. Muy pronto estos edificios darán cabida a 5.000 personas. Durante la primavera se edificará un restaurante provisorio.

Además, 1.400 atletas se alojarán en la Ciudad Estudiantil del Instituto Politécnico Finlandés de Otaniemi. Con respecto a esta Ciudad Estudiantil, es interesante hacer notar que fué construída por los mismos estudiantes, los que aportaron miles de horas de arduo trabajo manual a su Instituto, realizando las más pesadas tareas. El resultado ha sido una hermosísima pequeña ciudad que resultará muy apropiada para alojar al contingente de atletas que le ha sido asignado.

Las damas que intervengan en los Juegos serán alojadas en la Escuela de Enfermeras de Helsinki, que puede recibir 650 huéspedes, y en otras dos villas capaces de alojar 500 cada una.

MEDALLAS, DIPLOMAS Y EMBLEMAS

Tan pronto el Comité Olímpico Internacional aprobó el uso de las medallas para premios diseñadas por el profesor Cassiol, que ya fueron usadas en los juegos de Berlín y Londres, el Comité Organizador decidió adoptarles también para los Juegos de Helsinki. Las medallas recordatorias, diplomas y emblemas de participación, ya han sido aprobados y están en vías de ejecución.

BANDAS DE MUSICA EN LAS CEREMONIAS DE APERTURA, CLAUSURA Y DE DISTRIBUCION DE PREMIOS

El Comité ha logrado la participación de bandas militares agrupadas en las ceremonias de apertura y clausura, así como también en las distintas ceremonias que con motivo de la proclamación de vencedores y distribución de precios se han de realizar en los diversos campos de juego. Las bandas serán dirigidas por el Jefe de Bandas, Martti Parantainen.

EL HIMNO OLIMPICO

A fin de adoptar un Himno Olímpico oficial, y,a en Agosto del pasado año el Comité anunció la realización de una competencia lírica para decirl la letra del himno. Ante la sorpresa general, el ganador resultó ser Niilo Partanen, estudiante de 23 años de edad que aventajó a los conocidos poetas finlandeses Toivo Lyy y Teikki Asunta, los que obtuvieron el segundo y tercer puesto respectivamente. Se permitió que las tres composiciones ganadoras fueran usadas en la competencia musical a realizarse posteriormente. El Himno será ejecutado oficialmente por primera vez en la Ceremonia de Apertura de los XV Juegos Olímpicos.

LA AVIACION Y LAS OLIMPIADAS

Los Juegos Olímpicos de Helsinki influirán en todo el plan de operaciones de las líneas europeas de aviación comercial. A este respecto, es interesante hacer notar que en ciertos período la SAS realizará nada menos que dieciocho vuelos diarios entre Estocolmo y Helsinki con conexión en Conpenhague. Esto da una idea aproximada de la gigantesca tarea a la que se verán abocadas las Líneas Aéreas Escandinavas —SAS— en su calidad de principal vía aérea de acceso al lejano país nórdico.